

**“LA INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS
EN LA ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE LOS
PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SUS
REPERCUSIONES EN LOS PROCESOS DE
ENSEÑANZA: UN ESTUDIO DE CASO”**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

ELIZABETH GUTIÉRREZ FIGUEROA

ASESOR: DR. RAYMUNDO IBÁÑEZ PÉREZ

MÉXICO, D.F.

MAYO, 2012

DEDICATORIA

A MIS PADRES:

A quienes admiro y quiero profundamente, además de ser las personas más importantes en mi vida. Les doy gracias por apoyarme en todo momento y permitirme lograr esta meta. Por ello les dedico este trabajo que es mi gran sueño cumplido y que sé también les pertenece a ustedes.

A MIS HERMANOS:

Por ser un gran ejemplo de lucha, perseverancia y coraje. Por enseñarme que las cosas no se regalan, sino que las obtenemos con sacrificio y esfuerzo. Gracias por ser parte de mi vida.

A MIS ABUELITOS LUZ Y RODOLFO:

A quienes quiero mucho y siempre me brindaron su apoyo y amor, a ustedes les dedico este logro que espero disfruten conmigo.

A MI ASESOR:

Por que gracias a sus enseñanzas, paciencia, entrega, dedicación y apoyo que me brindó durante este proceso, he podido concluir y llegar a este momento tan importante en mi vida.

CONTENIDO

	No. Pág.
INTRODUCCIÓN.....	3
1. POLÍTICAS EDUCATIVAS.....	8
1.1 Caracterización de las políticas educativas en México.....	9
1.2 Las características del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB).....	11
1.3 Calidad Educativa.....	17
1.3.1 Alianza por la Calidad de la educación: sus planteamientos.....	21
1.4 El docente en las Reformas Educativas.....	27
1.5 Políticas Educativas sobre actualización docente.....	30
2. EL MAESTRO.....	38
2.1 Características de la función del maestro.....	39
2.2 Maestro real, no ideal.....	41
2.3 El maestro como sujeto.....	45
2.4 El maestro y sus saberes.....	48
2.5 Práctica docente.....	52
2.6 Formación continua docente.....	55
3. ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL NIVEL PRIMARIA.....	58
3.1 El constructivismo y su relación con el enfoque por competencias del enfoque por competencias de la enseñanza y el aprendizaje.....	59
3.2 Piaget y la Teoría Psicogenética.....	63
3.3 Ausubel y la Teoría del Aprendizaje Significativo.....	66

3.4 Vygotsky y la Teoría social del desarrollo y del aprendizaje.....	71
3.5 Competencias igual a calidad.....	74
3.5.1 Educación basada en competencias.....	75
3.6 Principios pedagógicos actuales y el constructivismo.....	78
3.6.1 El papel del docente.....	81
4. TRABAJO DE CAMPO.....	85
4.1 El marco del trabajo de campo.....	86
4.2 Los participantes.....	86
4.2.1 El instrumento.....	87
4.2.2 El procedimiento.....	88
4.3 Resultados.....	89
4.3.1 Reflexiones en torno a los resultados.....	95
CONCLUSIONES.....	104
BIBLIOGRAFÍA.....	109
ANEXOS.....	114

INTRODUCCIÓN

Actualmente, se mira a la educación como la forma de solucionar la mayoría de los males que padece la sociedad actual. Se habla del poco tiempo dedicado al aprendizaje, los problemas de choque cultural entre el ambiente del alumno y el de la escuela, la gran heterogeneidad de las edades y antecedentes de los alumnos, la falta de incentivos para que los maestros trabajen mejor, etc. Pero es importante detectar si es que estos factores son síntomas y no causas de la baja calidad de la educación en México.

Las preocupaciones actuales se centran en las generaciones pasadas y que han mostrado resultados no muy agradables, además de la prevención y atención del fracaso escolar. La problemática del aprendizaje se empieza a activar, ya que no es sólo el alumno quien no aprende, sino que se cuestiona la capacidad de la escuela para enseñar.

De lo mencionado, se infiere que la figura del docente tiene un rol protagónico, pues se le considera un agente que garantiza el cambio educativo. Por ello, quizá, se debe concentrar todos los esfuerzos y también recursos si se quiere hacer de la escuela algo diferente y con mejores resultados. Un aspecto fundamental de este cambio consiste en mejorar los conocimientos y destrezas de los maestros.

Para afrontar los problemas del sistema educativo existe hoy la necesidad de garantizar la calidad y la actualización permanente de los docentes que se hacen cargo de la educación básica en nuestro país, en particular en los profesores de Educación Básica. Todo esto por un beneficio social y educativo.

El objetivo principal que guía esta investigación es el analizar las políticas educativas que sustentan los cursos de actualización docente que reciben los profesores de Educación Primaria, así como los efectos que dichos cursos tienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La presente tesis se desarrolló en cuatro capítulos; el primero referente a Políticas Educativas en México, es decir, se analizan reformas que han surgido en los

últimos años respecto a la educación y la elevación de calidad de la misma, además de tener muy presente el rol del docente dentro de las reformas educativas.

Las políticas educativas sobre educación proponen alternativas para el mejoramiento de ésta, esperando que al ejecutarse de la manera correcta se encuentren resultados favorables que logren la elevación de calidad que se pretende y necesita obtener actualmente.

Es por lo anterior que se proponen reformas educativas en las que se intentan cambiar aspectos negativos del proceso de enseñanza aprendizaje, involucrando a todos los actores que participan en dicho proceso, es decir, directivos, maestros, alumnos y padres de familia.

Es en estos cambios en donde se procuran los aspectos más importantes y centrales de la educación, por ello el factor primordial es el maestro y su actualización, cómo se establece su desarrollo profesional y los pro y contra de éste.

Se pretende que haya modernización educativa y ésta se establece dentro del Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica (ANMEB), el cual significa uno de los pactos políticos más importantes del siglo XX en nuestro país al plantear decisiones sobre dos asuntos fundamentales para el desarrollo futuro del sistema educativo: la descentralización del sistema de educación y una reforma curricular y pedagógica tanto para la educación básica obligatoria de los alumnos y nuevos planteamientos para la formación inicial y continua de los docentes en servicio.

Se establece que para lograr una mayor cobertura que abarque a toda la población en edad de estudiar la primaria y la secundaria, así como elevar la calidad de la enseñanza, se requiere de un aumento de recursos presupuestales, la reformulación de contenidos y materiales, la revaloración social del magisterio y la reorganización del sistema educativo.

Lo anterior logra que haya un énfasis en la calidad para lo cual se crea la Alianza para la Calidad Educativa, en donde se enfatiza la profesionalización y evaluación de los profesores e instituciones educativas, la reorganización del sistema y la reformulación de los planes y contenidos de los materiales educativos. Con lo anterior se crean estrategias útiles para toda la comunidad educativa y en beneficio de los mismos.

En el segundo capítulo titulado El Maestro, se trabaja totalmente sobre el rol docente, sus características, las fortalezas y debilidades de su función docente, además de analizar el tipo de docente que se requiere pero sin querer caer en lo ideal. Además se analiza cómo es su práctica y su desarrollo profesional aunado a la formación continua docente.

Entonces al docente se le debe mirar no sólo como trabajador del Estado, sino como sujeto con características y necesidades diversas, a las cuales se les debe dar importancia para posteriormente enfocar la atención en su actualización, proceso clave para elevar la calidad educativa de nuestro país.

Actualmente los docentes se enfrentan a mayores exigencias por parte de la sociedad y el Estado hacía ellos y su trabajo, se les pide aprendan a desarrollarse plenamente en su función y como resultado de ello se pretende observar mejores resultados en la educación de los alumnos.

Es importante analizar la situación de los docentes de México, conocer y entender su realidad no sólo social, sino personal, familiar, etc. Si entendemos el por qué de algunas de sus limitaciones, será más fácil entender la realidad de nuestro país, en lo que respecta a la educación.

Por lo anterior mencionado, será prioridad que los docentes se sigan preparando permanentemente en su desarrollo profesional, situación que interesa y se menciona en las nuevas reformas educativas.

La actualización docente se concibe como el resultado de un proceso permanente que permite al profesorado adquirir los conocimientos más oportunos de su disciplina o área académica, proporciona herramientas didácticas para su ejercicio docente y especialmente en el aula.

Pero es necesario que dichos cursos estén adaptados a la realidad que vive el docente, es decir, que los cursos traten sobre temáticas actuales y de interés para los maestros, como por ejemplo los nuevos enfoques educativos en México. Para ello, se establece en este trabajo algunas pequeñas pero importantes diferencias entre los enfoques actuales en la educación.

El tercer capítulo llamado Enseñanza-aprendizaje en el nivel primaria hace referencia a la relación existente entre el Constructivismo y el enfoque denominado por competencias dirigido a la enseñanza y aprendizaje. Se trata de explicar las características de los modelos y los beneficios de estos respecto al desempeño del docente y el aprendizaje obtenido de los alumnos.

Dentro de la enseñanza y el aprendizaje los docentes deben manejar actualmente el enfoque por competencias que se puede definir como “la capacidad de responder eficazmente a las demandas de la situación que implica poner en juego habilidades, actitudes y elementos cognitivos previos, activados a partir de procesos psicológicos superiores”¹.

La estrategia basada en las competencias se establece para poder satisfacer las demandas del S. XXI y con ello lograr una mejor articulación entre niveles escolares. Pero es también necesario que todos los docentes dominen los enfoques actuales y que se suponen elevarán los niveles académicos de México.

Será entonces que en esta investigación se intente dar explicación a cuestiones básicas que suceden en el aula o escuela pero que influyen de manera decisiva en el mejoramiento de la educación.

¹ Paniagua Villareal, Maribel (2008). *Desarrollo de competencias cognitivas en Preescolar: experiencias y propuestas*. México. ITESO, p. 15.

El cuarto capítulo trata sobre el trabajo de campo, presenta el tratamiento de la información obtenida a través de la aplicación de un instrumento que permitió saber la opinión de los docentes respecto a las políticas relacionadas con la formación continua docente y con los cursos de actualización impartidos por la Secretaría de Educación Pública y sus implicaciones en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Después de haber realizado la investigación documental, fue necesario aplicar un instrumento para conocer el punto de vista de algunos docentes de una escuela en especial respecto a las políticas educativas sobre la formación continua y las implicaciones de estos en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

Los resultados se presentan en el último capítulo de este trabajo, donde se muestra la realidad que vivimos en México, la cual que se necesita cambiar, pues de lo contrario no existirá mayor calidad educativa.

Es importante enfatizar que a partir de los resultados obtenidos se relaciona con la realidad actual, realidad que nos afecta y necesita lograr cambios, será entonces hora de plantear alternativas prácticas que contribuyan a un futuro mejor.

Por último, se presentan las conclusiones a las que llegué con esta investigación seguidas de la bibliografía y finalmente los anexos.

CAPÍTULO I

POLÍTICAS

EDUCATIVAS

1.1. Caracterización de las políticas educativas en México

La educación básica en México está normada por el Estado, a través del Artículo 3° Constitucional, por lo tanto, existe un conjunto de elementos que constituyen el marco en el cual se desarrollan, no solamente los planes educativos nacionales, sino también los programas de actualización de los profesores. Por ello, a continuación se expondrá el ámbito normativo de este nivel educativo, es decir, las políticas educativas haciendo énfasis en el nivel primaria.

Las políticas educativas son entendidas como el conjunto de orientaciones, lineamientos y criterios de carácter estratégico dedicados a facilitar el alcance de ciertas finalidades en las cuales pueda sostenerse la relevancia, eficacia, eficiencia, impacto o equidad de las decisiones que se tomen y las acciones por emprender para atender o modificar los insumos, procesos y productos de un sistema educativo.²

Lo más importante es saber que este sistema de prácticas proviene de una forma de ver al mundo, la vida, el devenir y la realidad: lo que es y lo que debería ser y hacia lo que pudiera ser. Es de aquí de donde se desprende la visión educativa (el mundo de lo real y lo posible en educación) y que ésta determina la política educativa.³

Dentro del discurso de las políticas educativas, se manifiestan reformas a la educación, es decir, se plantean metas y objetivos educativos a corto, mediano y largo plazo, cuyo logro se vea favorecido por la eficiencia, eficacia y rendimiento de los alumnos y profesores para quienes va dirigido tales proyectos y, en consecuencia, se obtenga una mejora en la calidad de la educación. Cabe

² Cfr. Zorrilla Fierro, Margarita y Lorenza Villa Lever. (2003) *Políticas Educativas: Educación básica, educación media superior*. México, COMIE, p. 32.

³ Cfr. Moreno Moreno, Prudenciano (2010). *La política educativa de la globalización*. México, UPN, p. 35.

mencionar que en estos últimos tiempos han surgido cambios en las reformas de la Educación Básica en México, con la finalidad de que haya diferentes resultados tanto educativos como productivos; es decir, desde el año 2004 se realizó una reformulación en los planes y programas de estudio de educación preescolar, seguido en el 2006 con la reformulación de los planes de educación secundaria y finalizar en el 2009 con el cambio en planes y programas de educación primaria.

“Los postulados de la política educativa internacional son tomados de los organismos mundiales, regionales y nacionales que impulsan el proceso de globalización, pero con la finalidad de privilegiar el modelo tecnoproductivo de las competencias, la productividad y los valores del tipo de ciudadanía asociada, es decir, consumidor y producto”.⁴

El objetivo que persiguen estas políticas es el superar el aislamiento del sistema educativo científico-tecnológico, asegurar el acceso universal a los códigos de la modernidad, la gestión institucional, la profesionalización y el financiamiento heterogéneo.⁵

En la historia de las reformas educativas que se han impulsado en el país a lo largo de diferentes épocas y contextos socio-históricos, se muestra la formación de los maestros como una de las estrategias fundamentales para mejorar dicha calidad educativa. En estas reformas educativas, el principal actor ha sido el maestro. El docente se ha convertido en el principal objetivo de las estrategias fomentadas dentro del proceso de modernización educativa; con el propósito de mejorar la calidad de su actividad. Por consiguiente, su formación, tanto inicial como continua, ha sido una prioridad a fin de mejorar su práctica en el aula.

En nuestro país, la educación para el Estado y la sociedad es una de las grandes prioridades. El discurso político reconoce la necesidad de proporcionar a los

⁴*Ibidem.* p. 35.

⁵*Cfr. Idem.*

ciudadanos una educación de calidad, la cual se pretende alcanzar mediante la actualización de los maestros a través de cursos, a fin de ofrecerles las estrategias y los conocimientos que les permita desarrollar mejor su trabajo dentro del salón de clases, para ello, el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio, plantea algunas de las nuevas políticas sobre actualización y brinda el servicio para los docentes mexicanos.

A continuación se muestra un panorama de las políticas vigentes, mencionando sus características y la relación entre ellas para poder lograr los fines propuestos para la educación en México.

1.2. Las características del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)

En este apartado se describen algunas características que sustentan el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, a partir de la cual se inicia una serie de reformas a la educación, donde la comunidad educativa y principalmente los maestros son los protagonistas. El factor primordial que sustenta dicho acuerdo es el elevar la calidad educativa y por ende es necesario realizar cambios y mejoras en lo que respecta a los contenidos escolares, la función magisterial y los recursos presupuestales.

El ANMEB significa uno de los pactos políticos más importantes del siglo XX en nuestro país al plantear decisiones sobre dos asuntos fundamentales para el desarrollo futuro del sistema educativo: la descentralización del sistema de educación y una reforma curricular y pedagógica tanto para la educación básica obligatoria de los alumnos y nuevos planteamientos para la formación inicial y continua de los docentes en servicio.

El 18 de mayo de 1992 es publicado en nuestro país el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), el cual es firmado por el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales, quienes se plantean como propósito transformar el sistema de Educación Básica y asegurar que se otorguen conocimientos y capacitación para elevar la productividad nacional, así como ensanchar la oportunidad de movilidad social, la promoción económica de los individuos y eleve la calidad de vida.⁶

El ANMEB establece que “para lograr una mayor cobertura que abarque a toda la población en edad de estudiar la primaria y la secundaria, así como elevar la calidad de la enseñanza, se requiere de un aumento de recursos presupuestales, la reformulación de contenidos y materiales, la revaloración social del magisterio y la reorganización del sistema educativo”.⁷

De forma específica, respecto al aumento de recursos presupuestales, apunta que es necesario realizar políticas compensatorias en aquellos lugares de menores recursos y que los gobiernos estatales proporcionen mayor gasto a la educación. Además, menciona que la autoridad educativa nacional diseñará y ejecutará los programas especiales que eleven el nivel académico en las zonas más desfavorecidas o de situación educativa crítica, es decir, en zonas donde haya mayor rezago educativo.

En torno a la reorganización del sistema educativo, se plantea la descentralización, a través de la cual los gobiernos estatales adquieren la responsabilidad de conducir y operar el sistema de Educación Básica; con ello se pretende involucrar a los municipios en las tareas educativas así como se busca promover la creación de consejos municipales, pues se considera que ellos proporcionarán una mayor intervención comunitaria que ejerza un control social

⁶ Cfr. <http://educacion.especial.sep.gob.mx/educacioninclusiva/documentos/PoliticaNacional/AcuerdoModernizacionEB.pdf> (29 de diciembre de 2010).

⁷ *Idem.*

sobre la educación que responda a los problemas y las necesidades inmediatas de la escuela; asimismo, se pretende impulsar la calidad de la educación.

Se plantea el ANMEB elevar la calidad de la educación, la cual aparece como una preocupación prioritaria, porque se argumenta que ésta ha sido deficiente debido al hecho de que no ha propiciado en forma adecuada el aprendizaje de los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, así como los valores necesarios para que contribuyan al progreso social y al desarrollo del país. Se aprecia, entonces, que la calidad se considera como una acción orientada a concretar el plan de estudios de la educación primaria, secundaria y otros niveles educativos, en aquellos aprendizajes verdaderamente esenciales.

Por lo tanto, el ANMEB establece la necesidad de reformular contenidos y materiales educativos. Como consecuencia, se especifica que el fundamento de la educación está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas, habilidades que permiten seguir aprendiendo toda la vida. Pudiera ser contradictorio el hecho cargar el peso sólo a dos asignaturas (Español y Matemáticas), a pesar de que en los planes y programas de estudio se manejan diversas asignaturas de conocimiento general, pero es con base en estas dos que las pruebas estandarizadas que se realizan muestran los resultados que actualmente observamos. Para dar continuidad al tema de la calidad en la educación será necesario retomarlo en el siguiente apartado.

Respecto a la participación social, se pretende articular una vinculación estrecha entre escuela y comunidad a través de los consejos municipales, cuya participación estimulará una mayor atención a la comunidad en el correcto funcionamiento de la escuela y de sus instalaciones.

Para buscar la revaloración de la función magisterial se presentan seis aspectos: a) la formación del maestro, b) su actualización, c) el salario profesional, d) un

programa de vivienda, e) la implantación de la carrera profesional para propiciar la promoción horizontal y f) fomentar el aprecio social por su trabajo.

Considero importante ahondar más en la función magisterial, pues el docente es el protagonista de la transformación educativa de México. Es el maestro quien propicia el aprendizaje los conocimientos, fomenta la curiosidad por aprender en el niño y los jóvenes, debe ser ejemplo de superación personal, además es quien mejor conoce las virtudes y debilidades del sistema educativo, pues es él quien lleva a cabo las políticas decretadas por el Estado y con ello tiene conocimientos sobre el funcionamiento y los errores de ellas.

a) Dentro de la formación continua de los maestros, la reorganización del sistema educativo permitirá a éstos una mayor vinculación con la comunidad, con la escuela y con los alumnos. En virtud de que, en los términos de este Acuerdo Nacional todos los establecimientos dedicados a la formación magisterial pasan a ser de jurisdicción estatal, los gobiernos de las entidades federativas asumirán la responsabilidad de integrar un sistema por cada estado para la información del maestro.

b) Para el docente en servicio, la actualización, capacitación y superación será trascendental y para ello será preciso llevar a cabo un esfuerzo especial para motivar al maestro a lograr una actualización permanente y dotarlo de las condiciones adecuadas para su actividad.

En vista de que urge la actualización de conocimientos del magisterio nacional, dentro del Acuerdo Nacional de Modernización Educativa decretado en 1992, se conviene el establecimiento de un Programa Emergente de Actualización del Maestro, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los maestros y de contribuir así a que desempeñe mejor su función, el objetivo en este programa consiste en que se realice un esfuerzo extraordinario para fortalecer su formación. El Gobierno Federal otorgará los lineamientos, materiales, así como apoyo

presupuestal y logístico, para que los gobiernos de los estados emprendan programas emergentes de actualización en sus respectivas entidades federativas.⁸

c) En lo que respecta al salario del docente, se pretende que para compensar el esfuerzo del maestro, se implementen medidas que ayuden económicamente y en especie al bienestar del docente y su familia. Es decir, que el salario sea proporcional al trabajo del docente en relación a lo ya establecido por el Estado.

d) Referente al aspecto de la vivienda y a fin de complementar el salario profesional y contribuir a una mejora en los niveles de vida de los maestros, se integrará un programa de fomento a la vivienda del magisterio, en el cual los maestros podrán acceder a este y obtener una vivienda propia.

A fin de dar un impulso decidido al arraigo y motivación del maestro, y en respuesta a la demanda del SNTE, el Gobierno Federal y los gobiernos estatales se adoptará una medida de especial trascendencia: la creación de la carrera magisterial.

e) La carrera magisterial dará respuesta a dos necesidades de la actividad docente: estimular la calidad de la educación y establecer un medio claro de mejoramiento profesional, material y de la condición social del maestro. De esta forma, se acuerda el establecimiento de un mecanismo de promoción horizontal para el personal docente frente a grupo que enseña en los ciclos de educación básica. Su propósito consiste en que esos maestros puedan acceder, dentro de la misma función, a niveles salariales superiores con base en su preparación académica, la atención a los cursos de actualización, su desempeño profesional, y su antigüedad en el servicio y en los niveles de la propia carrera magisterial.⁹

⁸Cfr. *Idem.*

⁹Cfr. *Idem.*

f) Respecto a la revaloración de la función magisterial, se hace mención del nuevo aprecio social hacia el maestro, es decir, el Gobierno Federal y los gobiernos estatales procurarán el reconocimiento nacional al maestro mexicano, instituyendo honores, premios, distinciones y estímulos económicos a su figura y su labor. El Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas, las autoridades municipales y la sociedad en su conjunto seguirán realizando un gran esfuerzo para garantizar que el maestro mexicano disponga de las condiciones materiales que exige el eficaz desempeño de su actividad.

En síntesis, la reformulación de contenidos y materiales, la reorganización del sistema a través de la descentralización, la participación de las comunidades, la actualización de los maestros y la carrera magisterial, con la cual se pretende la promoción horizontal de los maestros en servicio, llevará a obtener una educación básica de calidad. Con ello, el Estado sienta las bases para promover la calidad, la equidad y la modernización de la educación.

Hoy más que nunca se evidencia la necesidad de que el docente esté informado y capacitado para afrontar los cambios que se suceden en el ámbito educativo, ya que esto le permitirá hacer aportaciones valiosas a su práctica docente por medio de la reflexión sobre su práctica, lo que causará un beneficio para sus alumnos, su labor y el sistema educativo.

El docente debe asumir su responsabilidad en el aula aplicando los principios de la modernización, en especial el de la actualización; pero también estar consciente de que para realizar tal labor deberá contar con los apoyos necesarios y suficientes y no sólo en relación con su salario, sino también con los recursos didácticos y materiales que le permitirán hacer un trabajo de calidad.

1.3. Calidad Educativa

El tema de la calidad educativa ha estado y estará presente en el discurso de las políticas educativas en México, debido a que los resultados mostrados por pruebas aplicadas a los estudiantes mexicanos, demuestran que la calidad de la educación en México no es satisfactoria.

El concepto de calidad aparece en diversos ámbitos sociales y entre ellos se encuentra el ámbito educativo. La problemática conceptual sobre la calidad, incluye también la diferenciación con que se utiliza este término, pues “sinónimos de calidad pueden ser: excelencia, nivel, logro, eficiencia o efectividad, dando idea del carácter polisémico del término derivado de la carga de significados que conlleva”.¹⁰

Pérez Gómez indica que la calidad se plantea desde dos enfoques: el instrumental, que resalta la calidad de los productos, y el ético, que se preocupa por vislumbrar la calidad de los procesos considerados por sí mismos.¹¹

Entonces desde el enfoque instrumental la calidad se centra en la eficacia, es decir, en el logro de los objetivos de un sistema o de un nivel, en este caso el educativo. Y en lo que respecta al enfoque ético se debe considerar la enseñanza como toda práctica social, con circunstancias históricas especiales que se encuentran penetradas por opciones de valor, por ello se debe identificar la calidad en los valores que se presentan en la misma actividad educativa y no en los fines externos a los cuales sirve.

La calidad educativa entonces estará dirigida a cumplir los propósitos que el sistema educativo encomienda para la educación, por tanto, se puede observar

¹⁰ Gairín, Joaquín y Montserrat, Casas. (2003). *La calidad en Educación. Algunas reflexiones en relación con la Ley de Calidad*. Barcelona, Praxis, p. 29.

¹¹ Cfr. Ibáñez Pérez, Raymundo. (2009). “La actualización docente “ en: *Formación cívica y ética en los profesores y alumnos de educación secundaria: 1984-2006*. México, UPN, p.217.

que la calidad es medida desde perspectivas que determinan la relación con objetivos sobre el desempeño escolar, la relación con los valores y actitudes, además de la relación con los requerimientos del mercado de trabajo¹². Será así que por medio de estas perspectivas se pretenda que la educación se vea favorecida en el sentido de proporcionar mejores conocimientos al alumno y por ende mejores resultados en lo que a la calidad respecta.

Dentro del Programa Nacional de Educación (PNE) 2007-2010, se presenta el concepto de “calidad educativa que comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero debe verse en relación al desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional”.¹³

Una educación de calidad significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomenten valores para que los sujetos actúen de tal manera que se asegure una convivencia social solidaria y se prepare para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Será importante mencionar que visiblemente la calidad es observable sólo en el desarrollo de las capacidades intelectuales, aunque se brinde espacio a las demás mencionadas anteriormente, pero me atrevo a mencionarlo debido a que en pruebas que se aplican, sólo se mira lo cognitivo.

Actualmente la calidad de la educación es examinada por medio de pruebas estandarizadas, es decir, exámenes aplicados a toda la población estudiantil, con el propósito de generar una sola escala de carácter nacional que proporcione información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en los temas que se evalúan y que son establecidos con base en los

¹² Cfr. *Idem*. p.218

¹³ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.html> (25 de enero de 2011).

planes y programas oficiales y en consecuencia, muestra el resultado del trabajo escolar, además de dar a conocer el nivel académico que tienen los estudiantes.

Un ejemplo de ello es la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), que es una prueba del Sistema Educativo Nacional que se aplica a planteles públicos y privados del país.

En Educación Básica, fue aplicada a niñas y niños de tercero a sexto de primaria y a jóvenes de primero, segundo y tercero de secundaria, en función de los planes o programas de estudios oficiales en las asignaturas de Español y Matemáticas. Por tercera ocasión se evaluó una tercera asignatura (en 2008 Ciencias, en 2009 Formación cívica y ética y, en 2010, Historia).

En Educación Media Superior; a jóvenes que cursan el último grado de bachillerato para evaluar conocimientos y habilidades básicas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar para hacer un uso apropiado de la lengua –habilidad lectora- y las matemáticas –habilidad matemática-.¹⁴

Se pretende que la prueba ENLACE contribuya a mejorar la calidad de la educación, aportando insumos sólidos para la implementación de políticas públicas efectivas, para la planeación de la enseñanza en el aula, para la revisión de los requerimientos específicos de capacitación de docentes y directivos escolares y para el involucramiento de los padres de familia en las tareas educativas, entre otras acciones. Todo lo anterior se basa en los resultados de exámenes anteriores con la finalidad de cumplir los propósitos de dicha prueba.

También es importante analizar la prueba PISA, que es conocida en español como Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes, ésta es una prueba que se desarrolla por iniciativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dicha prueba se ha aplicado a partir del año 2000 y es

¹⁴Cfr. [http](http://www.inec.edu.mx) (25 de febrero de 2011).

aplicada cada tres años para evaluar a jóvenes estudiantes de entre 15 y 16 años.

En nuestro país, la aplicación de la prueba está a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y los contenidos que evalúa PISA abarcan competencias en tres áreas: lectura, matemáticas y ciencias, pues éstas son consideradas como clave para el aprendizaje en todos los sistemas educativos. Cabe mencionar que en cada aplicación varía el área de conocimiento que se pretende evaluar.¹⁵

“PISA busca evaluar qué tan bien preparados están los estudiantes para enfrentar los retos del futuro, al analizar, razonar y comunicar sus ideas efectivamente; es decir, mide las habilidades y competencias que se necesitan para participar activamente y exitosamente en la sociedad del conocimiento”.¹⁶

Para poder corroborar si en realidad México se está convirtiendo en un país de calidad y que puede enfrentarse a los retos del futuro, es necesario mostrar los resultados del examen PISA 2009, en donde México aparece en el lugar 48 de los 65 países participantes respecto a Lectura y en el lugar 51 de 65 respecto al área de Matemáticas.¹⁷ Entonces estos resultados ejemplifican la realidad que México representa; es decir, el hecho de que sigue siendo un país con deficiencias educativas y por lo cual es sumamente importante mejorar las estrategias que aumenten el nivel académico de los estudiantes mexicanos y por ende sean competentes ante las demandas sociales y laborales.

Según la educación por competencias considera que se debe enseñar a los estudiantes a leer el mundo que les rodea, su propósito es centrar las actividades que se realizan dentro del aula en desarrollar habilidades y aptitudes que les permitan resolver problemas de la vida cotidiana y especialmente que éstas competencias contribuyan a que los estudiantes puedan en un futuro ingresar o

¹⁵ Cfr. <http://www.pisa.sep.gob.mx/start.php?act=evaluacion&sec=com> (20 de marzo de 2011).

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Cfr. <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1073/1/images/V5%200-PISA-INEE-07DIC2010numA.pdf> (22 de marzo de 2011).

incorporarse al mercado laboral.

Lo anterior causa controversia en el hecho de exigir un nivel educativo competente para los retos actuales tanto sociales, educativos y laborales, pues a pesar de que las políticas educativas exponen reformas y estrategias que modifiquen la educación, se siguen presentando mínimos avances nacionales.

Es importante no olvidar que para cumplir con las exigencias que requiere la sociedad, la formación tanto inicial como continúa del docente debe ser una prioridad, pues es primordial analizar cuál es el tipo de docente que se requiere para que la educación que se proporciona sea de calidad y garantice resultados favorables en el avance educativo de México.

1.3.1. Alianza por la Calidad de la educación: sus planteamientos

La firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992 ha sido punto de referencia de la transformación educativa de nuestro país.

Mediante este acuerdo se establecieron tres grandes líneas de política educativa: a) la profesionalización y evaluación de los profesores e instituciones educativas, b) la reorganización del sistema y, c) la reformulación de los planes y contenidos de los materiales educativos.

El ANMEB señalaba la deficiente calidad de la educación básica que, según sus consideraciones, no proporcionaba ni desarrollaba el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los alumnos y por ello, no estaba en condiciones de contribuir efectivamente al progreso social y al desarrollo del país.

Debido la deficiente calidad en la educación, el 15 de mayo de 2008, el Gobierno

Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), presentaron el programa Alianza por la Calidad de la Educación, con la finalidad de impulsar una transformación en la calidad de la educación.¹⁸

La Alianza por la Calidad de la Educación es una herramienta utilizada para construir el sistema educativo moderno, equitativo y eficiente que demanda el país, según estos términos, el presidente de la República Felipe Calderón presenta el acuerdo educativo suscrito entre el SNTE y la SEP. Este proyecto está basado en cinco estrategias de trabajo con acciones y metas por alcanzar al término de la administración calderonista, con inicio de operación a partir del ciclo escolar 2008-2009.

El objetivo central de la Alianza es propiciar e inducir una amplia movilización en torno a la educación, a efecto de que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la profunda transformación del sistema educativo nacional.

Con esta Alianza se emprende un proceso de trabajo para dar respuesta a las necesidades y demandas que se emiten en torno a cada escuela. Se propone avanzar en una agenda de compromisos que, en conjunto, articulen una estrategia clara e incluyente para hacer de la educación una Política de Estado efectiva, capaz de transformar y poner al día al sistema educativo.

Para lograr esta "transformación" se propusieron 5 estrategias que contribuyen al mejoramiento de la calidad, entre los que destacan: a) la necesidad de sumar esfuerzos para superar los rezagos tecnológicos y de infraestructura en los centros escolares de educación básica; b) mejorar la capacitación y profesionalización de los docentes; c) supervisar la alimentación, salud y seguridad de los alumnos en las escuelas; d) dar seguimiento a los procesos de aprendizaje y e) contar con

¹⁸ Cfr. [http](http://www.sep.gob.mx) (05 de enero de 2011).

mecanismos permanentes de evaluación.

a) Modernización de los centros escolares

Pretende garantizar que los centros escolares sean lugares dignos, libres de riesgos, que sirvan a su comunidad, que cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesario y la tecnología de vanguardia, apropiados para enseñar y aprender.¹⁹

Dentro de la infraestructura y equipamiento de la institución, se procura la mejora de las condiciones de aprendizaje de millones de alumnos, rehabilitando la infraestructura, mobiliario y equipo para garantizar un ambiente escolar adecuado y sin riesgos.

La tecnología de la información y la comunicación son importantes para el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ello, se pretende incorporar a maestros y alumnos en el uso de tecnologías de la información para favorecer el desarrollo de competencias y habilidades.

Será así que la gestión y participación social jugarán un papel importante al pretender colocar a la comunidad escolar en el centro de atención de las políticas educativas, además de involucrar a éstos en los procesos de mejora de los centros escolares.

b) Profesionalización de los maestros y autoridades educativas

Por medio de esta estrategia intenta garantizar que quienes dirigen el sistema educativo, los centros escolares y quienes enseñan en éstos sean seleccionados adecuadamente, estén debidamente formados y reciban los estímulos e incentivos

¹⁹ Cfr. *Idem*.

que merezcan en función del logro educativo de niñas, niños y jóvenes.²⁰

El docente juega un papel de suma importancia dentro de las reformas educativas, por ello en la Alianza, se trata de dar un ingreso y promoción por medio de todas las nuevas plazas y vacantes definitivas por la vía de concurso nacional público de oposición, convocado y dictaminado de manera independiente. De esta manera, el fortalecimiento de la calidad del profesorado, autoridades escolares y educativas, se llevará a cabo por medio de la contratación y promoción de los profesionales más calificados, así se verá fortalecida la transparencia y rendición de cuentas con el Estado y la sociedad en común.

Respecto de la profesionalización del personal docente, se crea el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio. En este sistema el 80% de los cursos nacionales y estatales son de Matemáticas, Ciencias, Español, Historia y Formación Cívica y Ética, participan instituciones de educación superior de conocido prestigio y se evalúa la calidad de los cursos.

También se pretende reformar los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial para que se consideren exclusivamente 3 factores: aprovechamiento escolar (medido a través de instrumentos estandarizados aprobados por el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación), cursos de actualización (certificados de manera independiente) y desempeño profesional.

c) Bienestar y desarrollo integral de los alumnos

La transformación de nuestro sistema educativo muestra su interés en el mejoramiento del bienestar y desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, condición esencial para el logro educativo.²¹

²⁰ Cfr. *Idem.*

²¹ Cfr. *Idem.*

Los procesos en los que se intenta contribuir respecto a esta estrategia son la salud, alimentación y nutrición de los alumnos, además de las condiciones sociales para mejorar el acceso, permanencia y egreso oportuno de la comunidad escolar. Entonces será necesario capacitar a comunidades educativas para desarrollar una cultura de la salud que propicie comportamientos y entornos saludables. Además de proporcionar atención adecuada a los niños en situación de pobreza alimentaria o en condiciones de vulnerabilidad por medio de los programas de desarrollo social. También se brindará atención a niños con discapacidad, aptitudes sobresalientes y talentos específicos.

d) Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo

La calidad educativa mira al alumno como un sujeto que tiene el derecho a recibir una formación integral y para ello, pretende que la escuela deba asegurar una formación basada en valores y una educación de calidad, que propicie la construcción de ciudadanía, el impulso a la productividad y la promoción de la competitividad para que las personas puedan desarrollar todo su potencial.²²

Será así que se plantee una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades con la finalidad de impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica, además de la enseñanza del idioma inglés desde preescolar y promoción de la interculturalidad.

e) Evaluar para mejorar

La evaluación se mira como un estímulo para elevar la calidad educativa, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, y servir de base para el diseño adecuado de políticas educativas.²³

²² Cfr. *Idem*.

²³ Cfr. *Idem*.

Entonces, se observará que la evaluación en todo proceso educativo es de suma importancia para conocer los resultados tanto positivos como negativos de dicho proceso. Para ello en la Alianza se trata de articular el Sistema Nacional de Evaluación, conjuntando las instancias, procesos y procedimientos existentes, además de realizar una evaluación exhaustiva y periódica de todos los actores del proceso educativo.

Finalmente, será importante mencionar que los factores y ejes que promueve la Alianza conforman un instrumento que resulta interesante y que señala el camino que hay que recorrer y construir para la adquisición de una verdadera calidad educativa en México; es por ello que desde su promulgación en el año 2008 hasta la actualidad, se ha enfatizado en su aplicación correcta con la finalidad de mejorar el servicio brindado por las instituciones educativas y, con ello, el mejor desempeño de los actores que en ella participan.

Después de haber analizado la Alianza por la Calidad de la Educación y de mirar que sus planteamientos muestran un panorama muy deseable e idealista, pretendo exponer una crítica al respecto, pues dicha Alianza mira a la escuela o a la educación como homogénea y ése es un error enorme, pues se sabe que cada escuela se desarrolla según su contexto y éste determinará el avance o el retroceso del nivel académico. Entonces el gobierno impone planes y programas de estudio con un enfoque neoliberal y, a partir de ello, evalúa a las escuelas según estos objetivos, a sabiendas que las escuelas son heterogéneas porque cada una de ellas posee características diferentes.

Ahora bien, la Alianza se propone darle a la educación un enfoque de formación y que los sujetos sean críticos de la realidad, pero al contrario, lo que propone es que la escuela se convierta en un centro de adiestramiento para el trabajo, que la escuela sirva para crear las competencias laborales que la industria o la empresa

está requiriendo.

Además es un programa que ve al maestro como el único responsable del bajo nivel educativo que padece el sistema, por ello entra el criterio de aplicar evaluaciones tanto para los alumnos como para los maestros para verificar su incremento o descenso de nivel.

Es necesario dejar de concebir a la escuela como una burbuja aislada de su contexto social, pues se debe realizar una participación conjunta por parte de autoridades civiles, educativas, padres de familia y alumnos, es decir, que estén organizados de una manera que permita una verdadera participación democrática de los todos los actores en general.

Sería importante que los maestros, que son uno de los factores primordiales de la educación, no permitan que se les convierta en simples operarios de políticas educativas de esta naturaleza. En vez de formar niños y jóvenes para la vida, estarían preparando mano de obra robotizada, mentes y espíritus dispuestos para la esclavitud del siglo XXI; entonces ahora queda en los maestros formarse continuamente pero siempre con la meta de ejecutar una nueva educación que haga posible el cambio que requiere México.

1.4. El docente en las Reformas Educativas

Las Reformas Educativas en general combinan propósitos de carácter financiero, con la intención de reducir el gasto en educación del Estado Nacional, de carácter competitivo para preparar recursos humanos de mayor calidad y con ello estar en condiciones de competir internacionalmente y de carácter social en búsqueda de equidad social.

Las reformas de la educación son creadas a partir del trabajo de un conjunto de especialistas que interpretan las características que se derivan de un proyecto político general, como es el caso de México el ANMEB, así como de las reglas que

se reciben sobre el mismo. También se interpretan las tendencias generales de la educación, en particular las que constituyen los elementos centrales de la discusión actual sobre la calidad de la educación y dan una visión sobre la situación de hoy del sistema educativo así como sobre los cambios que requiere para su mejor funcionamiento.

Son los elementos anteriores, los que conforman las líneas generales de una reforma educativa, dejando a los directores y docentes del sistema educativo la tarea de apropiarse de la misma y también, la responsabilidad de aplicarla.

Se debe buscar alguna alternativa para elaborar las reformas educativas, creando un mecanismo donde los docentes participen de una u otra forma en la formulación de los diagnósticos de la educación y con ello construyan algunos elementos de las reformas educativas. Éstas no sólo formarán parte de la estrategia de un grupo de especialistas y políticos de la educación, sino que se deberá buscar la forma en la cual se logre dar al docente los elementos centrales de la reforma, y no tan sólo darle el aula como única forma para que ésta se convierta en su realidad. Es un reto muy complejo por la dificultad de establecer un mecanismo eficiente que permita que cada docente asuma su responsabilidad y con ello esa reforma, lo que significa que la haga propia.

Sin embargo, en la actualidad se ha observado que los docentes no asumen las reformas que son establecidas como tal, no se convierten en elementos proactivos de ella, sino que en muchas ocasiones la rechazan y actúan como si fueran a aplicarla, pero en realidad la ignoran y en ocasiones la contradicen.

Se puede afirmar que la reforma no sólo busca transformar el concepto de el funcionamiento escolar, sino que tiene la intención de implantar un nuevo modelo a la educación, entonces se puede reconocer que en general los docentes no comparten su opinión con las reformas, pues a pesar de ser ellos quienes conocen más a fondo la realidad educativa, no concuerdan con los planteamientos

expuestos en éstas, debido a que podrían asumir que lo teórico no se relaciona con su práctica.

Desafortunadamente, el docente tiene que acatar las normas impuestas por el sistema, debido a que para crear las nuevas políticas no se toma en cuenta ni a él ni a todos los participantes en la función educativa y ello acarrea, concretamente, que la práctica del docente sea diferente a las reformas educativas.

El planteamiento de la reforma educativa supone una nueva visión de la educación en el marco de la globalización, debido a que ésta refiere su importancia dentro del ámbito económico y las transformaciones sociales y del trabajo ocasionadas por el desarrollo tecnológico y plantea los cambios que esto conlleva para la economía mexicana y más concretamente sobre las políticas nacionales de formación y capacitación para el trabajo.²⁴ Será por lo anterior que la reforma tiene una serie de componentes implícitos que surgen de un panorama basado en competencias, lo que obliga al docente a asumir una perspectiva de globalización, a concebir que no sólo sus estudiantes estén compitiendo con los de otras escuelas de la zona o del país, sino que la realidad es que las evaluaciones sobre la calidad se reflejan y comparan con el nivel de educación internacional.

Pero el docente también se encuentra en un nivel de competencia respecto a su trabajo y debe plantearse metas en las que ponga prioridad en formar, educar y tomar en cuenta el aprendizaje de su alumno. Es importante que el docente también sea prioridad para sí mismo, es decir, se interese por su actualización y superación profesional para poder proporcionar mejores resultados de su práctica educativa.

Dentro de la reforma se presentan cambios a los contenidos curriculares y pueden

²⁴ Cfr. Zorrilla Fierro, Margarita y Lorenza Villa Lever. (2003) *Políticas Educativas: Educación básica, educación media superior*. México, COMIE, p. 130.

ser asumidos por el docente en virtud de que sobre ellos se valora su eficiencia docente y el aprendizaje de sus alumnos; sin embargo, los fundamentos de tales cambios no siempre son comprendidos por quienes deben asumirlas. Más difícil es hablar de la existencia de cambios de metodología, cuando la mayoría de las reformas no se ha preocupado por ellos. También, cuando las evaluaciones de la calidad impulsan al docente a tomar en cuenta los procesos que garanticen la eficiencia de resultados, frente a aquellos que busquen desarrollar procesos. En este contexto el docente debe asumir el nuevo “deber ser” de la educación, y en consecuencia, lograr mejorar su desempeño docente.

Es importante mencionar que la reforma educativa no cambia el funcionamiento y la estructura escolar. La reforma modifica libros, establece nuevos sistemas de regulación del trabajo académico, es decir, los procedimientos de evaluación de docentes y de estudiantes, incorpora una nueva visión de la educación, pero no está concebida para modificar a la escuela como institución, su funcionamiento, sus estructuras organizacionales, etc.

La estructura de la escuela es fundamental porque puede ser tomada en cuenta para conocer a profundidad el trabajo educativo, para responder a los planteamientos y necesidades de la organización del sistema y con ello encontrar más alternativas que puedan ser retomadas en nuevos planteamientos en reformas educativas.

1.5. Políticas educativas sobre actualización docente

“La actualización aparece como una preocupación institucional a lo largo de los años, pues se considera que existe una relación directa entre la formación del docente y la calidad de la enseñanza que brinda”²⁵. Las orientaciones en la actualización de docentes en México están enmarcadas en una concepción que sitúa al maestro como un trabajador del Estado, difusor de las políticas educativas

²⁵ Rocwell, Elsie *et al.* (1995). *La escuela cotidiana*. México, FCE, p. 88.

oficiales.

La política oficial nacional para la formación y actualización docente pretende extenderse hasta el 2025, siguiendo las líneas de política educativa internacional en su versión más plana, en donde se da prioridad a la equidad, calidad, desempeño, gestión, ciudadanía competente, productividad y aprendizaje para la vida, así como el modelo por competencias, llamando a esto una política integral de formación y desarrollo profesional de los maestros.²⁶

A continuación se expondrán los programas de actualización que fueron establecidos y realizados en las reformas educativas desarrolladas desde los años 90 en nuestro país y que muestran la continuidad de las políticas establecidas con el fin de mejorar dicho servicio educativo.

Debido a la necesidad de impulsar la práctica docente y sobre todo a la calidad educativa en las aulas y respecto a las modificaciones curriculares y los nuevos enfoques educativos, determinados por las características de la reforma en la educación básica de los años 90, se plantean estos programas nacionales de actualización cuyos objetivos están dados por el valor crítico que brinda el Estado respecto a la formación permanente de los maestros en servicio y la necesidad de brindar servicios de actualización y de capacitación pertinentes y de calidad.

Asimismo, se atienden el carácter federalizado de la educación en México, al hacer participar corresponsablemente a los gobiernos de las entidades para buscar satisfacer de forma pertinente las necesidades generales de actualización de los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria; necesidades tan diversas al interior de la República como de cada Estado, región y zona escolar, incluso, de cada escuela.

Dichos cursos para maestros en servicio son planeados con el objetivo de capacitar a los maestros en el manejo de nuevos programas o métodos de trabajo,

²⁶ Cfr. Moreno Moreno, Prudenciano (2010). *La política educativa de la globalización*. México, UPN, p. 37

nuevos procedimientos de enseñanza o nuevas modificaciones administrativas, que de manera constante se introducen en el sistema escolar oficial²⁷.

A continuación se hablará sobre los programas de actualización docente que se plantearon en el ANMEB y que han sido llevados a cabo, ellos son: Programa Emergente de Actualización del Maestro, Programa de Actualización del Docente y el Pronap.

a) Programa Emergente de Actualización del Maestro

En 1992, el Gobierno Federal estableció el Programa Emergente de Actualización del Maestro (PEAM) con la intención de fortalecer los conocimientos de los maestros de Educación Básica, además de mejorar su función. “Este programa fue un compromiso entre la SEP, el SNTE y los gobiernos de los Estados como parte del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y su ejecución quedó bajo la responsabilidad de cada una de las entidades federativas”.²⁸

Sus objetivos generales fueron:

a) Fortalecer a corto plazo los conocimientos de los maestros para realizar su labor docente y propiciar condiciones que los motiven hacia la actualización permanente.

b) Reforzar el federalismo educativo.

c) Consolidar un marco nacional para la actualización permanente de los maestros, basado en el seguimiento y evaluación del programa que permitiera la diversificación de opciones en el país.²⁹

El PEAM estuvo constituido por tres fases: la primera, orientada a establecer en

²⁷ *Idem*, p.89

²⁸ <http://ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/aporta/guillermotru/guillertru2.htm> (22 de marzo de 2011).

²⁹ *Idem*.

cada estado las condiciones de organización y capacitación para realizar las siguientes etapas para dicho programa; la segunda, denominada de actualización intensiva, la cual pretendía asegurar que los profesores de educación básica conocieran los materiales y programas de su nivel educativo, a fin de desencadenar procesos de trabajo colegiado que favorecieran su actualización constante y enriquecieran su práctica cotidiana.³⁰

Finalmente, hubo una tercera fase más de actualización permanente, que estaba planteada para que los maestros aprovecharan los distintos apoyos y materiales recibidos en la fase intensiva mediante el trabajo colegiado y consejos técnicos.

Con esta estrategia se desarrollaron los primeros cursos masivos "obligatorios" para profesores de Educación Básica que se daban en nuestro país: bajo un mismo enfoque general, con esquemas de trabajo similares, con propósitos comunes y en periodo vacacional.

b) Programa de Actualización del Maestro

En mayo de 1993, se establece la transformación del PEAM en el Programa de Actualización del Maestro (PAM) como estrategia permanente y programa en construcción³¹; éste tenía las siguientes metas:

a) Dar a conocer los planes y programas de estudio que se aplicarían en primaria y secundaria. Estas nuevas orientaciones deberían ser reconocidas en su conjunto por las autoridades educativas de los Estados, los supervisores de zona y los directores de escuela.

b) Impulsar a los gobiernos de los Estados para que organizaran el sistema estatal de actualización. Esto implicaba reforzar la infraestructura física de las instituciones, además de seleccionar y capacitar al personal de coordinación y preparar al personal de campo que dirigiera los cursos, para iniciar el

³⁰ Cfr. <http://ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/aporta/guillermotru/guillertru3.htm> (05 de mayo de 2011)

³¹ Cfr. *Idem*.

establecimiento en cada entidad de equipos para la actualización permanente que promoviera la actualización en las zonas escolares y, de ser posible, en las mismas escuelas.

c) Reorganizar y fortalecer el equipo central del programa, como parte de la estructura de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, cuyo objetivo sería la integración de un Plan Nacional de Actualización a través de la promoción y producción de paquetes didácticos y materiales de actualización de alta calidad.

Este programa fue suspendido debido a que la administración nacional decidió cancelar las actividades de actualización programadas para el verano de 1994, dado a lo competido de la elección presidencial que se celebraría en agosto de ese mismo año y ante potenciales problemas postelectorales que podrían presentarse simultáneamente al desarrollo de los cursos de actualización.³² Lo que provocó una nueva ruptura en el intento de desarrollar políticas educativas para el desarrollo y consolidación de una actualización permanente de profesores de Educación Básica.

1.5.1. El Pronap como política integral para la formación permanente de maestros en servicio

En 1995, la SEP y el SNTE establecieron el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (Pronap).³³ Este esfuerzo de actualización fue producto de la firma de un convenio de extensión sobre la actualización del magisterio de educación básica entre la SEP y el SNTE, en el cual se establecieron los propósitos siguientes para que los profesores de Educación Básica en servicio logaran:

-El dominio de los conocimientos de las distintas disciplinas que son indispensables para enseñar adecuadamente los contenidos de los planes y

³² *Cfr. Idem.*

³³ *Cfr. http://formacioncontinua.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=50&Itemid=74* (22 de marzo de 2011).

programas de estudio.

-La comprensión de los enfoques y los contenidos de los planes y programas de estudio.

-El dominio de los métodos de enseñanza y de los recursos educativos adecuados al nivel escolar y los contenidos programáticos.

-El conocimiento y análisis de las relaciones internas en las instituciones escolares y las que existen entre éstas, los padres de familia y la comunidad.

-El conocimiento de las características, aplicación y avances de la política educativa vigente.

-El trabajo colegiado para lograr la innovación y mejoramiento de la práctica docente.³⁴

El Pronap concibe la actualización como: “una de las distintas actividades formativas que contribuyen al desarrollo profesional de los maestros, a través de la consolidación y la puesta al día de los conocimientos científicos y humanísticos que los maestros requieren para conducir el aprendizaje de los diversos contenidos programáticos de la educación preescolar, primaria y secundaria”.³⁵

Las modalidades de estudio propuestas por el Pronap están orientadas a distintas ofertas académicas: Cursos Nacionales de Actualización y Talleres Generales de Actualización propuestos centralmente por la SEP, destinados a cubrir grandes vacíos generalizados en los maestros, entre los que se encuentran: la desvinculación entre la formación inicial que reciben y las necesidades de enseñanza a las que se enfrentan en la práctica cotidiana, la desatención histórica en que habían estado los procesos sistemáticos de actualización y la lentitud con que los cambios propuestos en planes, programas y materiales educativos se

³⁴ Cfr. <http://ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/aporta/guillermotru/guillertru2.htm> (22 de marzo de 2011).

³⁵ *Idem.*

incorporan a la práctica docente.

Otras modalidades de estudio la constituyen los Cursos Estatales y Talleres Estatales elaborados por los equipos técnicos de las entidades federativas. Los propósitos fundamentales de estos cursos y talleres están encaminados a cubrir necesidades regionales y locales de capacitación y actualización docentes, siempre y cuando no estén contempladas en las ofertas de carácter nacional.

Otro de los componentes centrales para desarrollar el Pronap lo constituyen los centros de maestros, espacios destinados a la actualización, que tienen una biblioteca, una videoteca y una audioteca con materiales seleccionados especialmente para los maestros; aulas para el trabajo individual o en grupo, computadoras, y están enlazados a la Red Edusat. En estos centros se ofrece, además del servicio de consulta, el de asesoría, que resulta básico e indispensable para que los maestros desarrollen con éxito sus cursos y talleres.³⁶

Aunque este programa todavía tiene que hacerle frente a grandes retos, tales como: revertir el desprestigio de algunas actividades de actualización por su baja calidad; diversificar sus ofertas, atendiendo no tan sólo a todos los distintos niveles y modalidades educativas, sino a la variedad de desempeños, labores y contextos de los maestros de educación básica; generar estrategias operativas pertinentes que garanticen la formación permanente de los maestros como un espacio de reciclaje en su vida profesional; reconocer la diversidad del magisterio en servicio para brindar una oferta actualizadora más equitativa acorde a sus características como profesionales y sujetos; así como aprovechar de manera efectiva la potencialidad y experiencia de las instituciones formadoras de docentes para un mayor desarrollo de la formación permanente.

Las políticas establecidas en los tres programas nacionales de actualización descritos tienen, en su discurso y sus planteamientos generales un enfoque integral, gradual y prospectivo a mediano y largo plazos, para regular y promover

³⁶ *Idem.*

la cobertura, calidad y pertinencia de las diversas ofertas actualizadoras y de capacitación de profesores en servicio que el sistema educativo nacional requiere para elevar la calidad de Educación Básica en sus distintos niveles y modalidades.

Debido a que el maestro es visto como el promotor fundamental de los cambios deseados, se mira el hecho de perfeccionarlo en su función de su labor; es por ello que al evaluar el éxito de dichos programas con una apreciación cuantitativa, las autoridades centran su interés en el número de maestros capacitados y en su consecuente multiplicación de los beneficios a los alumnos que éstos atienden, descuidando el seguimiento de sus efectos.³⁷

Por tanto, es indispensable, para mejorar el desempeño profesional de los profesores de educación básica, que las instancias nacionales, estatales, locales y escolares dediquen sus esfuerzos, imaginación y conocimiento para la generación de ofertas idóneas, equitativas y flexibles para alcanzar una verdadera actualización permanente y pertinente de los maestros en servicio, con base en el conocimiento claro y cercano de las condiciones reales en que se desempeñan cotidianamente, sus características personales, su preparación profesional y sus necesidades laborales. Esto puede garantizar que la formación permanente de ellos se convierta en un proceso de educación a lo largo de toda su vida profesional y humana.

³⁷ Cfr. Rocwell, Elsie, Op. Cit., p. 94.

CAPÍTULO II

EL MAESTRO

2.1 Características de la función del maestro

El maestro es un elemento clave para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo en las instituciones educativas. La labor de él se enfrenta con dificultades cada vez mayores en la medida en que las condiciones de la enseñanza se modifican de forma acelerada, pues el hecho de desear una mayor calidad educativa, crea que surjan nuevas políticas que pretendan mejorar las deficiencias que se poseen en la educación básica, por tanto, la situación profesional de el docente se enfrenta a exigencias nuevas y más amplias, en donde se le piden mejores resultados académicos en los alumnos y con ello, poder obtener un mayor reconocimiento por su labor.

Debido a las características actuales que posee la educación en México, existe una mayor exigencia por parte de la sociedad hacia el sistema educativo y en especial a los profesores, pues a éstos es a quiénes se les atribuye la responsabilidad del éxito o fracaso de los alumnos. Pero algo que la misma sociedad no se ha permitido mirar es el hecho de entender que los profesores deben enseñar a alumnos que no poseen las mismas características y necesidades, es decir, son alumnos que podemos llamar heterogéneos, los cuales viven en contextos distintos y sus necesidades son diversas; para ello el docente debe tener una preparación mayor y mejor organizada.

La preparación del docente no sólo debe ser la que obtiene de su formación inicial sino se deberá seguir actualizando sus conocimientos respecto a los cambios educativos, sociales, económicos, etc., pues ello le garantizará que su desarrollo profesional sea el deseable y que desprenda mayores resultados respecto a las necesidades educativas que requiere el país. Por tanto, la formación continua de los docentes juega un papel importante dentro de su práctica.

Pero al hablar del docente, es importante recordar que a éste se le debe mirar como sujeto con características diversas, al igual que al alumno y que éstas contribuyen a que su función sea diferente en cada caso y en cada escuela, entonces será importante ahondar en el desarrollo de la función del docente en

México y cómo se ve afectado en el ejercicio de la enseñanza, es decir, como su práctica cotidiana muestra resultados que beneficien o no al mejoramiento de la calidad que tanto necesita la educación.

Por lo anterior, es necesario comenzar hablando de la profesión docente de una manera real y no idealista, es decir, no mirar al docente como aquel que da su vida por la educación, nuestros maestros actuales son sujetos con características y necesidades diversas y por ende, se debe analizar cuáles y cómo repercuten en su función docente.

Sabemos que, dentro del magisterio, existen profesores con mayor o menor años de servicio y ello no garantiza que los más novatos no sean buenos maestros y los más expertos sean los maestros ideales que México necesita; es decir, el maestro real será aquel que a pesar de su poca o mucha experiencia, sepa realizar su función siempre pensando en su propio aprendizaje y en el aprendizaje de sus alumnos y, además, se sienta identificado con lo que hace, aparte de valorar su función.

Hablar del maestro como sujeto de la educación, resalta la importancia de que éste innove permanentemente su práctica, que realice diagnósticos permanentes, que busque el mejoramiento constante y, por lo tanto, la profesionalización de su campo de trabajo. Para todo ello es importante que se conciba como investigador permanente de su actividad, integrando no sólo lo tocante al conocimiento, sino todas las variables que intervienen permanentemente en el salón de clases, por ejemplo, la forma de crear conocimiento, los afectos entre y con los alumnos, pero sin olvidar lo relacionado con la institución y la sociedad.

En ocasiones se expresa que el docente no se preocupa por mejorar como tal, debido a que muchos de nuestros actuales profesores, se quedan estancados en sus conocimientos, es decir, no actualizan su formación académica, por tanto, surge la importancia de que éstos asistan a cursos de actualización en dónde se promueve la formación continua del magisterio, con la intención de mejorar la calidad de la enseñanza y con ello de la educación básica.

Será necesario que los docentes, se conviertan en investigadores de su propia práctica, en donde descubran sus intereses y resuelvan sus dudas, pues queda claro que la educación cambia año con año debido a las transformaciones en la sociedad y lo que en ello repercute. Desde mi punto de vista el docente deberá investigar, ser reflexivo y crítico, reconociendo las fallas en su práctica y recibiendo los cambios que la beneficien, obteniendo así mejores resultados académicos en sus alumnos además de una mejorar en su conocimiento personal.

2.2. Maestro real no ideal

Ser maestro en México representa enfrentarse a diversas circunstancias que hacen que quienes deciden dedicar su vida profesional a esta función vivan de una manera presionada, señalada y criticada en la sociedad.

“Comprender al maestro como sujeto, implica considerarlo como persona con razones, intereses y reflexiones propias, que decide y actúa de manera significativa dentro de las posibilidades de la situación específica en que trabaja”.³⁸ Puede significar obvio lo expresado anteriormente, pero desafortunadamente se sigue mirando al docente de la manera equivocada; es por tanto que, así como al alumno se le considera como un individuo heterogéneo, al docente se le debe ver de igual manera, sólo así se podrá ejercer un cambio en las exigencias hacia los docentes.

Los rasgos que caracterizan a la profesión docente muestran que la figura femenina ha estado presente durante años debido a que se encuentra estereotipado el hecho de que la mujer sea quien se encargue de la educación de los niños; este estereotipo constituye uno de los modos en que aparece la práctica docente, pues “el magisterio identifica una relación estrecha entre mujer/madre con los niños/as a los cuales es preciso dar amor y cariño; además se mira la

³⁸ Rockwell, Elsie. (1985) *Op. Cit.*, p. 111.

identificación del magisterio con la entrega y la vocación, y su consecuente vaciamiento como profesión asalariada”.³⁹

Respecto a lo anterior mencionado, se puede observar el por qué actualmente la mujer ocupa la mayoría de los puestos docentes en la Educación Básica. Sin embargo, esto no significa que el hombre no pueda pertenecer a este gremio o que su función sea denigrada, pero frecuentemente las dificultades que se observan respecto a la función docente se detectan directamente en la mujer, es decir, por el rol que desempeña ésta como madre y profesionista permite ahondar más y obtener mayores características que definen qué es la función docente.

Debido a la presencia femenina en la educación, será claro observar que actualmente la mujer docente enfrenta retos que contribuyen a que su trabajo se vea desfavorecido y ello se observa respecto a que debe cumplir con dos roles a la vez, en la mayoría de los casos, madre y trabajadora; queda claro que no se generaliza la idea, pero en su mayoría se sabe que las docentes tendrán que saber llevar ambos roles a pesar de las dificultades que representa.

Puede ser explicado lo mencionado anteriormente de la siguiente forma en lo que respecta a un docente, independientemente del género y los tiempos escolares:

La distribución del tiempo dentro de horario escolar es medida por la valoración implícita que otorga la escuela a diversas actividades; por lo general, no coincide con la idea oficial que pone acento en la formación académica ni con el programa vigente:

El maestro le dedica tiempo considerable a tareas administrativas y sociales y, sobre todo en lugares donde el doble turno implica una jornada de diez horas con otras dos o tres de transporte, también debe tomar tiempo dentro de la escuela para comer, descansar y preparar clase. Además debe dar la organización del grupo y eso implica gasto de energías y de mucho tiempo, por lo tanto, la enseñanza se da solo

³⁹ *Ibidem*, p.55

durante aproximadamente la mitad del tiempo efectivo de trabajo dentro del salón de clases.⁴⁰

El trabajo cotidiano del maestro de primaria es reflejado por las condiciones que manifiesta éste en su práctica diaria, debido a que su labor se divide en trabajo dentro y fuera del aula. En lo que respecta al trabajo dentro del aula, el maestro realiza funciones que son específicas de la enseñanza de contenidos programáticos de las materias del grado que imparte. Además realiza tareas administrativas que le son requeridas dentro de su función.

Pero también el trabajo fuera del salón de clases es necesario para realizar trabajos escolares o comisiones de acción social, deportes o la cooperativa escolar.⁴¹

Debe ser considerado también el factor económico de la mayoría de maestros dentro de la función docente, puesto a que sí el incentivo por su trabajo no es bien remunerado. Entonces, el docente tendrá que buscar alternativas laborales que le proporcionen un mayor ingreso económico y por consecuencia, su rendimiento laboral descenderá, ya que la carga de trabajo será mayor y por consiguiente su desempeño en el aula se verá afectado, tanto en su rendimiento como en los resultados académicos de los alumnos.

Pudiera ser que lo anterior mencionado contribuya en la valoración que da el docente sobre su propio trabajo, a causa de que la valoración, en su mayoría es contradictoria, pues en algunos casos pudiera ser que se sienta satisfecho con su trabajo; pero, por otro lado, considera que los problemas o requerimientos son cada vez mayores y que no disponen de las competencias profesionales suficientes ni las condiciones materiales necesarias para enfrentarse a ellos.

Entonces, después de haber analizado al profesor real y no al ideal, nos damos cuenta que la docencia es una profesión tan importante como otras, pero

⁴⁰ Rockwell, Elsie. Op cit. p. 5.

⁴¹ Cfr. Rockwell, Elsie y Ruth, Mercado. (1982). "El trabajo cotidiano del maestro de la escuela primaria", en: *De huellas, bardas y veredas*. México, IPN. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, p. 58

especialmente ésta profesión representa una responsabilidad propia, para con los alumnos y para con la sociedad; pues los resultados de su ejercicio garantizarán el desarrollo a futuro de un país, cuestión por la cual la docencia es severamente criticada y desvalorizada.

La calidad en la educación es la que determina si la función docente de nuestros maestros es la correcta, se consideran las reformas educativas, pues los resultados de su enseñanza se ven reflejados en las pruebas estandarizadas que se le realizan al alumnado, por tanto, los resultados determinan la calidad de su enseñanza; pero considero que es aquí en donde surge la mala concepción de crear a un maestro ideal, puesto que si nuestros docentes fueran ideales la educación tendría resultados favorables, pero a causa de la realidad en que se vive y las características de la docencia mexicana, los resultados en educación no son los deseables, entonces, será importante que se analice esta realidad para poder proponer estrategias que contribuyan a elevar la calidad por medio del mejoramiento de la función docente.

“Los profesores deben revisar sus propósitos y renovarlos a menudo, se les deben proporcionar las competencias necesarias para ello; la política educativa inhibe a menudo las oportunidades de renovación de esas mismas misiones, convirtiendo a los profesores en meros instrumentos para la ejecución de propósitos ajenos; será necesario proporcionar a los profesores los medios pertinentes que permitan a las escuelas y a las comunidades establecer, a través del diálogo y de las acciones oportunas, políticas realistas de cambio para la mejora”.⁴²

Como menciona De Vicente, el docente más que otras personas, es la clave del cambio educativo, es él quien decide finalmente si la práctica de la enseñanza ha de ser modificada y de qué manera; es él quien debe organizar el contexto de forma que se facilite el cambio; él será quién a la postre decida si se introducen cambios en la estructura educativa y en el aula. Repito que al maestro se le mira

⁴² De Vicente Rodríguez, Pedro S. (2001). “El profesor como protagonista en una nueva cultura escolar”, en Martha Tlaseca (Coord.). *El saber de los maestros en la formación docente*. México, UPN, p. 55.

como real y no ideal, pero si es importante tener esperanzas en que surja un cambio a partir de su actuar y los resultados de este.

Es por todo lo anterior que se integran temas que abordan al docente, como es en su contexto real y actual, contexto que afecta el nivel educativo y que necesita una modificación del maestro y de todos los que participan e interesa la educación.

2.3. El maestro como sujeto

Dentro de cualquier contexto, en cualquier sistema educativo, el maestro enfrenta y maneja una complejidad de situaciones dentro y fuera del salón de clase y a la vez como sujeto. Por ello, el quehacer cotidiano del docente se debe de comprender como un proceso único y complejo.⁴³

El docente, al estar frente a grupo utiliza estrategias, que le son útiles para llevar a cabo su labor, pudiera entenderse a las estrategias como métodos de enseñanza que suponen que el maestro repita idénticos procedimientos, como si trabajara con algún material inerte y homogéneo y no con un grupo de niños;⁴⁴ entendiéndose por estrategias a las series de operaciones cognoscitivas y afectivas que permiten llegar al individuo a un fin.

Respecto a lo anterior se debe entender que las instituciones educativas no son homogéneas y ello conlleva a que las estrategias que utiliza el docente varíen dependiendo el contexto de la institución. Es en las estrategias en donde se reflejan las necesidades del maestro como sujeto, como las de mantener un ambiente agradable de trabajo y de cuidar su propia salud física y mental.

Las estrategias pueden ser representadas como mediaciones entre las presiones y restricciones institucionales y el quehacer diario del docente. El maestro dentro del sistema educativo es tomado en cuenta como sujeto debido a que cumple con

⁴³ Cfr. Rockwell, Elsie y Ruth Mercado. Op cit. p. 111

⁴⁴ Cfr. *Ibidem*, p. 112

una tarea de formación de alumnos a los cuales tiene que ofrecerles enseñanzas a través de diversos elementos que le proporciona el sistema educativo, porque éste lo contrata para realizar tal tarea, pero en el trabajo diario el maestro no sólo hace el uso de los libros de texto, si no que el maestro adoptará estrategias propias que le faciliten el trabajo y con las cuales pueda atender a la mayoría de sus alumnos.

Es importante mencionar que las reformas educativas también influyen en el trabajo docente y cada maestro las aplica de acuerdo a su propia interpretación, y asimismo, es responsable del manejo en el contenido escolar. El maestro debe cumplir con los requerimientos del sistema pero eso no garantiza que en realidad el docente realice lo establecido en los planes y programas, simplemente respeta el concepto pero realiza lo que a su criterio considera.

“Las políticas gubernamentales y las normas educativas inciden en el proceso, pero no lo determina en su conjunto. La realidad escolar no es inmutable o resistente al cambio: existen cambios reales, en direcciones divergentes, cambios que son imprevisibles a partir de lo que formalmente se modifica en los programas escolares y en los planes sexenales”.⁴⁵ Referente a lo anterior, se sabe la realidad del trabajo docente y algunos de los por qué realiza lo que a su criterio considera.

Anteriormente se había mencionado la valoración del propio trabajo docente, en el cual se deben satisfacer sus intereses básicos, en los que se encuentran la imagen de si mismo y sus convicciones. Por lo tanto, el docente para poder ejecutar su función satisfactoriamente, primero se debe reconocer como maestro, como aquel que interactúa con los alumnos y que promueve conocimientos en conjunto que contribuyen a que el aprendizaje de éstos sea más favorable. Será importante dentro de la identidad del docente, reconocerse como tal y ejecutar su profesión correctamente, independientemente de las deficiencias del sistema o de los obstáculos que se presenten en su trayectoria profesional.

⁴⁵ Rockwell, Elsie. (1982). *De huellas. Bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela*. México, IPN. Centro de investigación y de centros avanzados. p. 10

“La carga de trabajo durante la jornada laboral acarrea que el docente presente una tensión entre su autoimagen ideal y una autoimagen regulada, en la que el maestro considera que debe hacer y lo que en realidad puede hacer dentro de la institución educativa”.⁴⁶

Es interesante analizar que alrededor de la imagen que el profesor se crea y su función docente, surgen problemas relacionados con su autoridad y el gusto por su trabajo, es decir, la carga de trabajo pudiera enfermar al docente puesto que se siente frustrado por sólo obedecer órdenes, realizar actividades no sólo académicas y por consiguiente, no tener autoridad dentro de la institución educativa.

La realidad del docente dice que sí tiene autoridad pero es una autoridad relativa, ya que esta se manifiesta dentro del aula, y también contribuye al funcionamiento de la institución educativa; es natural que su autoridad no deba sobrepasar las normas o reglas de la institución y menos aún de las normas de planes y programas de estudio.

También es importante mencionar que, desde mi punto de vista, un buen maestro es quien propicia aprendizajes a sus alumnos para toda la vida y que además sea agradable y reflexivo, proponiendo estrategias que no se den en el concepto de memorización, sino de aplicación recordando que diario se puede aprender.

Dentro de esta investigación se habla de la enseñanza y aprendizaje de todos los actores educativos, debido a que la intención de la mejora educativa es para que la calidad aumente pero no por una posición social, sino por mejorar la realidad educativa de nuestro país.

⁴⁶ Cfr. Rockwell, Elsie. (1985). *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*. México, Biblioteca Pedagógica, p. 133.

2.4. El maestro y sus saberes

Hablar del maestro pareciera fácil, pues en ocasiones se piensa que el maestro es sólo una persona que tiene saberes y cuya función consiste en transmitir ese saber a otros, pero en realidad un docente se define como un actor competente, un sujeto activo y que su trabajo se realiza en un espacio práctico específico de producción, transformación y movilización de saberes, teorías, conocimientos y saber hacer específico del oficio docente.⁴⁷

Será entonces al reconocer que los docentes poseen diferentes saberes que se intenta mostrar la amplitud de estos y como repercuten en su práctica diaria, además de interesarse en el mejoramiento y buena aplicación en las reformas educativas, con la finalidad de que contribuyan al progreso de la calidad educativa.

El saber docente está siempre presente en su actuación profesional, con él configura su acción en el mundo y su acción como maestro, participa en el su historia social, su historia individual y su historia profesional. En apartados anteriores, se manejaba la idea del maestro real y no ideal, pero entonces este maestro real y que actualmente se necesita, es aquel que “conozca su materia, su disciplina y su programa, además de poseer ciertos conocimientos relativos a la pedagogía y que desarrolle un saber práctico, basado en su experiencia cotidiana con los alumnos”.⁴⁸

Entonces ahora concierne vigilar cuál es el tipo de profesor que estamos necesitando como sociedad, es decir, observar si la realidad demuestra que nuestros docentes actúan como ese profesor realmente cumpliendo su función.

El saber de los maestros refiere tanto a una sensibilidad de los estados de los niños y de las posibilidades de aprendizaje en esa condición, como a valoraciones

⁴⁷ Cfr. Tardif, Maurice. (2004). *Los saberes docentes y su desarrollo profesional*. Madrid, Narcea , p. 173

⁴⁸ *Ibidem*, p. 31

se su propia acción ante decisiones éticas, así como a la percepción de sus propias limitaciones objetivas ante sus deseos de ser maestros⁴⁹.

Entonces es necesario conocer cuáles son los saberes que poseen los docentes y determinar si son indispensables o no respecto a los cambios curriculares y la mejora educativa.

Se refleja la estrecha relación de los docentes con lo que conocen y el hecho de que el docente no sólo trasmite conocimientos, sino que su práctica los integra; los saberes son comparables en cierto modo a conjuntos de informaciones técnicamente disponibles, renovados y producidos por la comunidad científica y susceptibles de movilización en las diferentes prácticas sociales, económicas, técnicas, culturales, etc.⁵⁰

Los saberes que poseen los docentes son disciplinarios, curriculares, profesionales y experienciales. Comenzando con los disciplinarios, “son saberes sociales definidos y seleccionados por la institución universitaria, estos se integran a través de la formación (inicial y continua) de los maestros de las distintas disciplinas ofrecidas por la universidad. Éstos son aquellos de los que dispone nuestra sociedad que corresponden a los diversos campos del conocimiento, en forma de disciplinas, dentro de las facultades y cursos”.⁵¹

Por su parte, los saberes curriculares son los que “corresponden con los discursos, objetivos, contenidos y métodos a partir de los cuales la institución escolar categoriza y presenta los saberes sociales que ella misma define y selecciona como modelos de la cultura erudita y de formación para esa cultura”.⁵² Éstos se presentan en forma de programas escolares que los profesores deben aprender a aplicar.

⁴⁹ Cfr. Tlaseca, Ponce, Marta Elba. (2001). “El saber de los maestros, saber de la formación del ser docente”, en *El saber de los maestros en la formación docente*. México, UPN, p. 39.

⁵⁰ Cfr. *Ibidem.*, p. 29

⁵¹ Op. *Ibidem.*, p. 30

⁵² Op. *Idem.*

Aunado a los demás, existen los saberes profesionales, se refieren a los de las ciencias de la educación e ideologías pedagógicas que son impartidos en la universidad así como por el Estado; éstos son aquellos que les competen a los docentes apropiarse en el curso de su formación, como normas y elementos de su competencia profesional, competencias sancionadas por el Estado y la Universidad.⁵³

Y por último, existen los saberes experienciales, estos aparecen durante el ejercicio docente, desarrollando saberes específicos, basados en su trabajo cotidiano y en el conocimiento de su medio; brotan de la experiencia que se encarga de validarlos. “Se incorporan a la experiencia individual y colectiva en forma de hábitos y habilidades, de saber hacer y de saber ser”.⁵⁴

La experiencia docente es una manera específica de hacerse maestro, y en ese sentido auténtica al proceso de formación, manera en la cual el saber, la acción, el pensamiento encuentran unidad dado que la experiencia se vive en la completud del ser docente⁵⁵.

Es importante indicar que no existen docentes con conocimientos maestros, es decir, cuya posesión venga a garantizar su maestría. Saber algo será preciso, pero también lo será el saber enseñar, pues el niño se convierte en el centro del aprendizaje escolar, sin embargo, el docente para poder compartir sus saberes con el alumno, deberá seguir trabajando sobre éstos por medio de capacitaciones y actualizaciones que contribuyan a la mejora continua de su labor.

Por otro lado, puedo mencionar que los docentes actualmente se guían más por sus saberes experienciales, éstos son prácticos y forman un conjunto de representaciones a partir de las cuales los maestros interpretan, comprenden y orientan su profesión y su práctica cotidiana en todas sus dimensiones, pues éste

⁵³ Cfr. *Ibidem.*, p 32

⁵⁴ *Ibidem.*, p. 30

⁵⁵ *Ibidem.*, p. 40.

se organiza a través de su vivencia, de su historia de vida, de su afectividad y de sus valores.

Queda claro que el maestro debe saber y saber hacer, entonces se refleja visiblemente que la relación entre teoría y práctica se rigen por una relación estrecha, debido a que las dos son productoras de prácticas y saberes, de teorías y acciones; ambas comprometen a los actores, sus conocimientos y sus subjetividades.

Los docentes manejan su labor basada en su experiencia, debido a que en la práctica se percatan de estrategias de enseñanza que le son más útiles, de mecanismos de funcionamiento dentro de la institución, maneja sus propias relaciones afectivas con otros maestros y alumnos. Esto es, que a pesar de poseer saberes tanto disciplinares como curriculares, pone de antemano a los experienciales que de cierta forma le garantizan realizar su función con los resultados que le son exigidos.

Es la experiencia la que le dice al maestro qué estilos particulares de enseñanza han resultado ser efectivos para lograr las metas institucionales, es por eso que el uso de “la experiencia como la categoría ordenadora dominante del pensamiento del maestro y de su forma cotidiana de actuar, asegura que las estrategias que utiliza sea esencialmente adaptativas y que su institucionalización fomente más la perpetuación de estructuras que su transformación”.⁵⁶

Los profesores no rechazan por completo los saberes curriculares y disciplinarios, al contrario, los incorporan a su práctica, y los utilizan en su propio discurso, la práctica puede considerarse como un proceso de aprendizaje a través del cual se reconstruye su formación adaptándola a la profesión. La experiencia provoca un efecto de recuperación crítica de los saberes adquiridos antes o fuera de la práctica profesional.

⁵⁶ Rockwell, Elsie. (1985). *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*. México, Biblioteca Pedagógica, p. 142.

Por lo tanto, el saber docente es heterogéneo, pues está formado por saberes provenientes de las instituciones de formación profesional, de currículos y de la práctica cotidiana. Será el maestro el encargado de pulir cada uno de ellos y hacer una telaraña con éstos, en la que el núcleo sea la prioridad por la buena enseñanza y la preocupación por la mejora de la calidad educativa, en donde él como docente es uno de los principales actores y beneficiarios de los resultados de dicho avance educativo.

2.5. Práctica docente

Al reflexionar sobre la práctica docente, sabemos que el protagonista es el profesor, debido a que es éste quien tiene una participación primordial en los procesos de enseñanza - aprendizaje. El profesor comunica sus aprendizajes significativos, debe pensar en que los conocimientos no deben de acumularse sino aplicarlos a la práctica y transfórmalos en aprendizajes significativos. Por lo tanto, la práctica docente es compleja, ya que el profesor tiene que saber interactuar y comunicar un conjunto de conocimientos y aprendizajes de manera significativa a través de estrategias apropiadas, para facilitar la comprensión, el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes favorables ante diversas situaciones que les permitan a los alumnos reflexionar sobre su propio aprendizaje.

Pero entonces, la práctica docente integra diferentes saberes (disciplinarios, curriculares, profesionales, experienciales), por consiguiente, el saber docente cotidiano está constituido por saberes científicos y experienciales, entonces a partir de estos, el docente desarrolla su práctica, además de que debe manejar estrategias que lo ayuden a enriquecer y actualizar su conocimiento pedagógico y disciplinario⁵⁷; por tanto, el docente debe seguir aumentando su repertorio de conocimientos y ejemplo de ellos, es la asistencia a cursos de actualización ofrecidos por el Estado, esperando que éstos ayuden a la mejora y riqueza de su práctica.

⁵⁷ Cfr. Salgueiro Caldeira , Ana María. (1998). *Saber docente y práctica cotidiana*, Barcelona, Octaedro, p. 36.

Es importante también mencionar que para comprender la práctica docente es necesario reconstruir su dimensión histórica, pues esto es resultado de múltiples historias, tanto personales como profesionales del docente, la historia de la escuela, la historia del sistema educativo, es decir, la historia socio-educativa y cultural.

“La experiencia docente revela lo que es el maestro y el mundo que habita. Las acciones experimentadas en el mundo de la escuela otorgan significación y legitimidad al ser docente, y la acción docente devela una manera de ser maestro”.⁵⁸ Es decir, la experiencia docente muestra en gran parte, como se va desarrollando la práctica del docente, donde muestra sus conocimientos adquiridos en su formación inicial pero que se deben ir complementando con su preparación continúa aunados a su experiencia profesional, que le ayudará a identificar pros y contras de su desarrollo profesional docente.

Es importante también que el docente se preocupe por cómo está desarrollando su función, pues el trabajo docente no se desenvuelve de forma aislada en el interior de las escuelas, sino que es el resultado de la interacción con otros docentes, con especialistas, con el alumnado y con sus familias; se trata entonces de un proceso de elaboración, de reflexión, aunque articulado desde lo individual y a partir de ello, los saberes docentes ganan credibilidad.⁵⁹

“El conocimiento de las preocupaciones docentes permite comprender el reconocimiento progresivo que hace el docente de su vínculo con el mundo escolar, nos informa acerca de los ámbitos y relaciones que son objeto de su atención, interés y reflexión y de las relaciones con su acción y saber profesional”.⁶⁰ Un docente desde mi punto de vista, debe tener: compromiso, creer en su misión, ser cumplido, tener autoridad y sobre todo identidad, además ser consciente, facilitador, crítico y tener una formación reflexiva.

⁵⁸ Tlaseca Ponce, Marta. (2001). “Historizar la formación del maestro, relaciones entre preocupaciones, saber y acción docentes”, en: *El saber de los maestros en la formación docente*. México, UPN, p. 199.

⁵⁹ Cfr. Salgueiro Caldeira, Ana María. (1998). *Op. Cit.*, p. 36.

⁶⁰ Tlaseca Ponce, Marta. *Op.Cit.* p. 202.

Anteriormente se menciona el “debe tener”, pero queda claro que no se generaliza la acción, pues la práctica de nuestros docentes varía en cada caso, además de no insistir en el docente ideal, lo mencionado en líneas anteriores pretende mostrar características que contribuyen a que el proceso de enseñanza sea más apto a las necesidades actuales de nuestros estudiantes, es decir, contribuye a la elevación de la calidad educativa.

Será importante mencionar que la práctica docente como práctica social genera conflictos y contradicciones que provienen de condiciones preestablecidas (legales, curriculares, organizativas), a las que los docentes deben ajustarse, sin dejar de lado las pautas sociales y culturales.

Al mencionar lo anterior, pretendo explicar el hecho de que el docente puede tener cierta autoridad dentro de su aula, pero esa autoridad no traspasa las cuatro paredes del salón, debido a que debe cumplir con normas establecidas que organizan el trabajo dentro de las instituciones, es decir, que el docente en su práctica diaria debe cumplir con lo que establece el currículo y las normas internas de la institución y del sistema educativo en general, proporcionando entonces coherencia en sus actos y mejores resultados académicos.

Los docentes, en su trabajo de enseñanza, objetivan su concepción de mundo, produciendo y/o apropiando prácticas y saberes que pueden o no reproducir la realidad social, de esta forma pueden romper o modificar su vida cotidiana escolar pero sin romper las reglas ya establecidas. “Sólo a través de la adquisición de una consciencia progresiva sobre su práctica pueden los docentes romper con la continuidad de su trabajo cotidiano escolar, jerarquizando sus diferentes actividades y sintetizándolas en una unidad coherente con su concepción del mundo”.⁶¹ Los docentes deben comprender su práctica y ejercerla de la forma más apropiada a su contexto con la finalidad de sentirse interesado por su trabajo y cumplir las metas que son propuestas por el sistema educativo para él como docente y para el alumno en general.

⁶¹ Salgueiro Caldeira, Ana María. (1998). *Op. Cit.*, p. 37.

2.6. Formación continua docente

En esta época en que la globalización demanda sujetos competentes, los profesores se ven involucrados en esa dinámica de preparación continua que les propone desarrollar prácticas competitivas. En México se han impulsado políticas que toman en cuenta las tendencias de la educación que pretende que los niños y jóvenes adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y valores; para lograr este objetivo, el gobierno reconoce el problema de generar las condiciones necesarias para que los docentes se desarrollen de manera profesional.

Un esfuerzo del Gobierno Federal sobre la formación de los docentes es la creación del Programa Nacional de Formación Permanente (ProNAP) como una de las partes fundamentales de la reforma educativa emprendida en México a partir de 1992. La Formación continua se encuentra definida de la siguiente manera:

“Conjunto de actividades que le permite al docente desarrollar nuevos conocimientos y capacidades a lo largo de su ejercicio profesional y perfeccionarse después de su formación inicial. La formación continua del profesor de cualquier nivel educativo consiste en la actualización y capacitación cultural, humanística, pedagógica y científica con el fin de mejorar permanentemente su actividad profesional”.⁶²

Las oportunidades de formación docente tendrían que contribuir a cerrar la grieta, reducir las tensiones y aumentar la efectividad de su trabajo, reconocimiento público y condiciones laborales adecuadas.⁶³

La formación continua se considera como ayuda para enriquecer la práctica docente y, por ende, a elevar el aprovechamiento de los alumnos y mejorar la educación que se proporciona en las escuelas.

⁶² http://formacioncontinua.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=50&Itemid=74 (22 de marzo de 2011).

⁶³ Cfr. Tenti Fanfani, Emilio. (2007). *El oficio docente: vocación, trabajo y profesión en el S. XXI*. Buenos Aires. Ed. Argentina, p. 225.

Guilles Ferry hace mención sobre la formación de los docentes, pues éstos se ven en una necesidad e insuficiencia en su formación, por lo que se preocupan por articular su formación inicial con la formación continua, la iniciación de las nuevas tecnologías, así como acercar las relaciones entre teoría y práctica; equilibrar la formación científica y la formación profesional, esta última se debe ampliar pese a que contemple aspectos de relaciones cooperativas e institucionales⁶⁴.

Pero también Imbernón habla de la formación permanente, ubicada como educación para adultos en un proceso constante, donde se implica la actualización científica, psicopedagógica y cultural complementaria y, a la vez, profundizadora de la formación inicial, con la finalidad de perfeccionar su actividad profesional⁶⁵.

Considero a la formación continua, como una estrategia fundamental para la mejora de la calidad educativa. Si el Estado se esfuerza en ofertar actualizaciones a los docentes y éstos les toman la importancia necesaria y entienden el sentido de su actualización, entonces los resultados académicos de todos los actores educativos serían diferentes y con mejores expectativas hacia el cambio.

La formación inicial y la actualización docente pertenecen a las necesidades fundamentales que deben ser atendidas siempre, ya que de ellas se depende para obtener mejores resultados en la tarea educativa. Es importante debido a que se apropian de procesos de adquisición de conocimientos actualizados, al tratamiento didáctico y metodológico de los contenidos escolares o a aspectos psicopedagógicos y sociales de los alumnos⁶⁶.

Sobre la asistencia de los docentes a los centros de actualización, pienso y me interesa observar que sucede en los cursos, qué información se brinda, tal vez cómo aprenden los maestros, es decir, si la forma de aprender de los maestros es igual a la que tienen sus alumnos o para ellos se manejan otros tipos de enfoques.

⁶⁴ Cfr. Ibáñez Pérez, Raymundo. (2009). *La actualización docente, en Formación cívica y ética en profesores y alumnos de educación secundaria: 1984-2006*. México, UPN, p. 210

⁶⁵ Cfr. *Ibidem.*, p. 211

⁶⁶ Cfr. *Ibidem.*, p. 213

Pudieran ser diversas las preguntas, pero es importante ahondar en ellos, debido a que “los programas de actualización docente deben contener un diagnóstico de las necesidades de la formación docente, en donde se tenga presente el nivel de conocimiento y de apropiación de los programas por parte de los profesores; es decir, el conocimiento que tienen sobre sus fundamentos, estructura y procedimientos operativos; el corpus del conocimiento disciplinario, pedagógico – didácticos, culturales y técnico que aportan el proceso de enseñanza y aprendizaje; las condiciones institucionales, estructuras administrativas, académicas y grupos de poder, tendencias académicas o intelectuales del quehacer de los docentes, etc.”⁶⁷.

Respecto a la cita anterior, menciono que es importante analizar los cursos de actualización de nuestros docentes, es decir, revisar si dichos cursos cumplen los objetivos establecidos y si nuestros docentes generan nuevos conocimientos al asistir a dichos cursos; pero aún más importante será hacer evaluaciones que demuestren los resultados y proporcionen datos que ayude a la mejora de los cursos y por ende de la calidad educativa.

Pueden ser escuchados y dichos muchos comentarios sobre el actuar de nuestros docentes, quizá su negatividad por la asistencia a cursos, el miedo a perder su forma tradicional de enseñanza, tal vez no entender que el conocimiento es de todos no del docente al alumno, etc., pero lo importante es recalcar que la formación continua mejora la calidad educativa, proceso en el cual estamos fallando como país y es necesario un cambio.

⁶⁷ *Ibidem.*, p. 214

CAPÍTULO III

ENSEÑANZA-

APRENDIZAJE EN EL

NIVEL PRIMARIA

3.1. El Constructivismo y su relación con el enfoque por competencias dentro de la enseñanza y el aprendizaje.

La enseñanza y el aprendizaje juegan un factor primordial en el desarrollo de los seres humanos. Han existido diferentes modelos pedagógicos que manifiestan cómo ha sido la educación y cómo se ha ido modificando tanto el concepto como la práctica. Actualmente, en educación oficial uno de los modelos pedagógicos que predomina es el Constructivismo, enfoque que explica cómo las personas construyen su conocimiento y entendimiento sobre el mundo, a través de su experimentación y reflexión sobre los mismos.

La idea original del Constructivismo es que el conocimiento y el aprendizaje son el resultado de una dinámica en la que las aportaciones del sujeto al acto de conocer y aprender juegan un papel decisivo. El objeto es conocido mediante su puesta en relación con los marcos interpretativos que le aplica el sujeto, de manera que en el conocimiento no acuden solo las características del objeto, sino también los significados que tienen su origen en los marcos de interpretación utilizados por el sujeto.⁶⁸

En las nuevas reformas educativas se retoman ideas del Constructivismo, pues mira al aprendizaje como un “fenómeno comunitario en el que alumnos y alumnas aprenden gracias a su participación en las actividades que se desarrollan en comunidades de aprendices, actividades que están conectadas con las prácticas de esa comunidad y con su historia”⁶⁹. También se mira a la enseñanza como un “proceso complejo de estructuración y guía, mediante apoyos y soportes diversos, de esa estructuración; un proceso, por tanto, en el cual los otros alumnos tienden un papel natural como fuentes potenciales de ayuda educativa”⁷⁰.

Según Coll, los objetivos que persigue la concepción constructivista son:

⁶⁸ Cfr. Coll, César, et al. (2002). *Desarrollo psicológico y educación*. TOMO II, Madrid. Alianza Editorial, p. 157

⁶⁹ *Ibidem*, p. 147.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 415.

- Integrar aportaciones que intervengan en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Poner al alcance del profesorado conocimientos psicológicos.
- Proporcionar un esquema organizador susceptible de resultados de investigaciones psicológicas, educativas y psicoeducativas que ayuden a valorar el alcance de estos resultados.
- Que haya un marco de referencia para ser utilizado como plataforma de elaboración de nuevas propuestas pedagógicas.
- Ayudar a identificar problemas nuevos.⁷¹

Por lo anterior mencionado, se puede notar la importancia de que los docentes conozcan y dominen el enfoque constructivista, el cual recolecta diversas teorías en su fundamento con la intención de favorecer el trabajo del docente y con ello la calidad de la educación.

Los docentes al estar en su formación inicial, conocen a fondo los enfoques educativos que han surgido y que demuestran como se ha llevado el proceso de enseñanza-aprendizaje; por tanto, actualmente se exige que el maestro conozca lo que es el Constructivismo pues se sabe que mediante algunos planteamientos de éste, la educación mejorará, se toma en cuenta al maestro, al alumno y los contenidos a estudiar y dicha relación muestra como la enseñanza y el aprendizaje han sido cambiados y mejorados para un beneficio común.

Es muy importante que el docente actualice constantemente sus conocimientos, debido que en variadas ocasiones aprendemos con base en la experiencia, pero también es cierto que es importante conocer una buena teoría, es decir, el hecho de que existan diferentes teorías del aprendizaje como el Conductismo, el Constructivismo, etc., que al unirse con los aprendizajes del docente, contribuyen a que éste concrete su estilo personal de enseñanza para con los alumnos; será

⁷¹ Cfr. Coll, César., et al. (2002). "Constructivismo y educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje"; en *Desarrollo psicológico y educación*. TOMO II, Madrid. Alianza Editorial, p. 166 .

entonces que conocerá cuál es el estilo más apropiado de enseñanza y aprendizaje y que el Constructivismo propone, en donde lo cognitivo, lo social, la comunicación, la interacción, la motivación, etc., influyen decisivamente.

Sí queremos explicar cómo se forma el conocimiento, tenemos que examinar las transformaciones que tienen lugar en el interior del sujeto cuando éste forma un conocimiento nuevo, también la interacción entre la realidad y cómo la concibe. Para ello Piaget propuso una explicación según la cual el conocimiento es el resultado de la interacción entre el sujeto y la realidad que le rodea; al actuar sobre la realidad va construyendo propiedades de ésta, al mismo tiempo que construye su propia mente. En cada momento el alumno está construyendo sus propias explicaciones de acuerdo con sus conocimientos y con su nivel de desarrollo intelectual.

Pero también Vigotsky menciona que el conocimiento que existe socialmente no sólo determina el contenido sino también la forma de pensamiento del sujeto.

Pudiera ser que actualmente al hablar de Constructivismo y educación se piense que es lo mismo, pero existe una diferencia, ya que el Constructivismo trata de explicar cómo el sujeto realiza el aprendizaje para apropiarse del conocimiento, mientras que la educación como proceso es una práctica social que busca formar individuos que puedan desarrollarse y adaptarse a la sociedad en la que le ha tocado vivir.

El Constructivismo nos ayuda a entender qué es lo que sucede en el interior del sujeto cuando trata de formar nuevos conocimientos, se entiende que “el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano”.⁷²

⁷² Carretero, Mario. (2006). *Constructivismo y educación*. Buenos Aires, Aique, p. 21

Será entonces que se denomina Constructivismo a una corriente que afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno.⁷³

Desde mi punto de vista, la construcción de conocimiento se produce cuando:

- El sujeto interactúa con el objeto de conocimiento (Piaget)
- Cuando se da la interacción entre el sujeto y otros (Vigotsky)
- Cuando es significativo para el sujeto lo aprendido (Ausubel).

Los autores mencionados anteriormente manejan su propia concepción del Constructivismo, pero al final de todo, sus planteamientos dejan observar la realidad del conocer de nosotros los sujetos. Por tanto, considero importante mencionar un poco sobre el tipo de Constructivismo que cada uno de ellos explica para poder mirar las características y semejanzas del Constructivismo que actualmente se utiliza en nuestras aulas mexicanas.

Personalmente, considero al Constructivismo un modelo pedagógico que retoma características primordiales los anteriores modelos existentes, pero es de especial importancia el resaltar que este modelo se complementa de diferentes teorías y autores dando importancia a la enseñanza y aprendizaje como un sólo factor y estableciendo que el proceso de aprendizaje no se dirige sólo al docente o al alumno, sino es bidireccional.

Otro factor por el cual mi interés sobre este modelo, es el hecho de mirar a la educación no sólo como lo cognitivo del individuo sino también lo que conlleva, es decir, el lenguaje como proceso de comunicación y las relaciones personales como proceso de socialización. Me queda claro que Piaget, Ausubel y Vigotsky con sus colaboradores, manejan dicho enfoque siguiendo el mismo objetivo, el cual es explicar el proceso de aprendizaje. Por lo anterior mencionado, miro que los Planes y Programas actuales en Educación Básica dirigen su objetivo, que es

⁷³ Cfr. *Idem*.

Educación de Calidad, basándose en fundamentos de dicho modelo, no retomándolos exactamente iguales, pero si integrando en sus planteamientos características del modelo.

Por lo tanto, para dejar más en claro cuál es el objetivo que mira el Constructivismo, planteo en forma sintética las teorías que lo complementan, para que posteriormente se analice qué contenidos son empleados actualmente.

3.2. PIAGET Y LA TEORÍA PSICOGENÉTICA.

Jean Piaget, biólogo de formación, se vuelve psicólogo con el fin de estudiar cuestiones epistemológicas, entre las que destacan: qué es el conocimiento, qué conocemos, qué aporta el sujeto y qué aporta el objeto al acto del conocer, entre otras, lo que lo lleva a elaborar una teoría psicológica que pueda responder a sus incógnitas, por lo tanto surge la llamada teoría psico-genética, donde Piaget intentaba demostrar que el conocimiento es un proceso y debe ser estudiado como tal, es decir, desde su historia, pero también intenta investigar cómo cambia y evoluciona el conocimiento en el desarrollo del sujeto.

Por tanto “el método psicogenético estudia como los seres humanos pasan de un estado de menor conocimiento a un estado de mayor conocimiento en el transcurso de su desarrollo”.⁷⁴

Es concebido el desarrollo cognitivo como una sucesión de estadios y subestadios caracterizados por la forma espacial en que los esquemas se organizan y combinan entre si formando estructuras. De forma más específica, Piaget mencionaba que existen mecanismos, los cuales hacen que, cuando el sujeto conoce, sus esquemas sufran una adaptación, es decir, una transformación de los esquemas ya adquiridos, como resultado de una asimilación y acomodación de

⁷⁴ Coll, César, Martí Eduardo (2001) “Aprendizaje y desarrollo: la concepción genético-cognitiva del aprendizaje” en: Coll, C, Palacios, J; y MARCHESI, A. *Desarrollo Psicológico y Educación*. Tomo I. Psicología de la educación escolar. Madrid. Editorial Alianza, p. 122.

información ya existente en su memoria, para terminar teniendo un equilibrio no definitivo pero que garantiza el conocimiento.

También dentro de la teoría se habla de los factores de desarrollo humanos, los cuales son:

- a) La maduración, que es la capacidad mental o cognitiva, afectiva, psicomotora o social para realizar una actividad.
- b) La experiencia, que se define como el contacto con la realidad, la socialización que es el contacto con la sociedad para terminar con una equilibración, es decir, un proceso de reorganización de los factores antes mencionados.⁷⁵

El desarrollo psíquico de las personas se divide, desde su nacimiento hasta la vida adulta, se menciona que el niño nace con la necesidad y con la capacidad de adaptarse al medio. La adaptación consta en dos subprocesos: asimilación y acomodación; la mayor parte del tiempo los niños asimilan información adecuada a su desarrollo mental y la clasifican de acuerdo con lo que ya saben, a veces se enfrentan a problemas que no pueden resolver y deben hacer ajustes, crear nuevas estrategias o modificarlas para enfrentar la nueva situación. Se sabe que el niño tiene conocimientos previos y al recibir la nueva información modifica sus esquemas de conocimiento.

Por otro lado, es necesario estudiar los niveles en los cuales se desarrolla el pensamiento de los niños, por lo que Piaget encontró que existen patrones en las respuestas infantiles a tareas intelectuales. Piaget mencionó que los niños de una misma edad reaccionan de una manera similar, aunque notablemente diferentes a las respuestas y expectativas de los adultos. De la misma manera, niños de diferentes edades tienen su propia característica de responder. Basándose en los patrones que había observado repetidamente en diferentes situaciones, Piaget clasificó los niveles de pensamiento infantil en cuatro periodos principales:

⁷⁵ Idem.

- Etapa sensorio-motriz: La conducta del niño es esencialmente motora, no hay representación interna de los acontecimientos externos, ni piensa mediante conceptos.

- Etapa pre-operacional: Es la etapa del pensamiento y la del lenguaje que gradúan su capacidad de pensar simbólicamente, imita objetos de conducta, juegos simbólicos, dibujos, imágenes mentales y el desarrollo del lenguaje hablado.

- Etapa de las Operaciones Concretas: Los procesos de razonamiento se vuelen lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales. En el aspecto social, el niño ahora se convierte en un ser verdaderamente social y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad.

- Etapa de las Operaciones Formales: En esta etapa el adolescente logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Desarrolla sentimientos idealistas y se logra formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales.⁷⁶

De esta manera, la teoría cognitiva impulsada por Piaget, presupone que el lenguaje está condicionado por el desarrollo de la inteligencia, es decir, se necesita inteligencia para apropiarse del lenguaje. Sostiene que el pensamiento y el lenguaje se desarrollan por separado, ya que según él, el desarrollo de la inteligencia empieza desde el nacimiento, antes de que el niño hable, por lo que el niño aprende a hablar a medida que su desarrollo cognitivo alcanza el nivel concreto deseado. Es el pensamiento el que va madurando según el desarrollo cognitivo del niño.

⁷⁶ Cfr. <http://www.psicodiagnosisis.es/areageneral/desarrollodelainteligenciasegunjpiaget/index.php> (02 de agosto de 2011).

En la actualidad, generalmente los que emplean más esta teoría o a los que más les interesa son a los docentes, pues a ellos les sirve saber cómo es el desarrollo cognoscitivo, nos podemos dar cuenta de que el niño realiza actividades que van más allá del juego no simplemente está jugando sino que está reforzando la información que ya tenía incorporándole nueva información a la que Piaget llama asimilación y acomodación cuando el niño cambia una información por otra ya modificada.

3.3. AUSUBEL Y LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Esta teoría de la que a continuación se hablará, se puede considerar como una teoría psicológica del aprendizaje en el aula. David P. Ausubel y sus colaboradores Novak, Gowin, Henesian, entre otros, comparten ideas que proporcionan sentido y coherencia a su investigación que surge como una propuesta del estudio del aprendizaje en un contexto de aula y no de laboratorio; hablan sobre la especificidad del aprendizaje que tiene lugar en las aulas en situaciones de enseñanza formales, sistemáticas y planificadas, además de la complejidad de la educación y la dificultad de mejorarla en sentido constructivo⁷⁷. Es importante mencionar que dicha teoría nace en oposición al conductismo, en donde los aprendizajes eran meramente repeticiones.

Esta es una teoría psicológica porque se ocupa de los procesos mismos que el individuo pone en juego para aprender. Pero desde esa perspectiva pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y en su evaluación.

La Teoría del Aprendizaje Significativo aborda todos y cada uno de los factores que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la

⁷⁷ Cfr. Martín, Eduardo, Solé, Isabel (2001) "El aprendizaje significativo y la teoría de la asimilación" en: Coll, C, Palacios, J; y MARCHESI, A. Op.cit., p.91.

escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiriera significado para el mismo, se trata de una teoría constructivista, ya que es el propio individuo el que genera y construye su aprendizaje.

El origen de la Teoría del Aprendizaje Significativo está en el interés que tiene Ausubel por conocer y explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje, que se pueden relacionar con formas efectivas y eficaces de provocar cambios cognitivos estables, susceptibles de dotar de significado individual y social.

El aprendizaje significativo, “comprende la adquisición de nuevos significados y, a la inversa, estos son producto del aprendizaje significativo”.⁷⁸ El proceso de aprendizaje significativo es consecuencia de ideas que se expresan simbólicamente y no deben ser de manera arbitraria, por lo contrario pretenden relacionarse de manera sustancial el material que sea significativo.

El aprendizaje significativo forma un papel importante en el proceso educativo el cual es: “es el mecanismo humano por excelencia para adquirir y almacenar la vasta cantidad de ideas e información representadas por cualquier campo de conocimiento”.⁷⁹

Por tanto, el aprendizaje significativo es entendido como el proceso de establecimiento de relaciones sustantivas no arbitrarias en relación de los conocimientos previos a los conocimientos nuevos.⁸⁰ Referente al aprendizaje, es importante mencionar que existen cuatro tipos de aprendizaje en contexto escolar, para ello, se postulan dos dimensiones del análisis del aprendizaje significativo contra aprendizaje repetitivo y el aprendizaje por descubrimiento contra el aprendizaje por recepción. Es importante establecer la diferencia entre estos tipos de aprendizaje para poder entender el por qué de la importancia de que los

⁷⁸ Ausubel, P. David. (2005). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México, Ed., Trillas, p. 55.

⁷⁹ Ídem., p. 78

⁸⁰ Cfr. Martín, Eduardo, Solé, Isabel, *Op. Cit.*

alumnos tengan aprendizajes significativos durante su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ausubel define dos situaciones de aprendizaje escolar, el primero es cuando el estudiante se le provee de información. El segundo cuando el estudiante elabora y reconstruye la información. Para que un conocimiento sea significativo, el conocimiento nuevo debe anclarse al conocimiento anterior, de lo contrario será un conocimiento memorístico o sin sentido.

Por su parte, el aprendizaje repetitivo se entiende como aquellas situaciones en las que simplemente se establecen asociaciones, arbitrarias, literales y no sustantivas entre los conocimientos previos del alumno y el nuevo contenido presentado⁸¹; por lo tanto, se observa la diferencia con el aprendizaje significativo, pues éste plantea que debe existir una transformación en los esquemas del alumno en donde la información recibida le sea de utilidad para momentos posteriores en su aprendizaje.

Ahora bien, el aprendizaje por descubrimiento se define como aquel que ha de ser aprendido, que no se presenta al alumno, sino que debe ser descubierto por éste antes de poder ser asimilado a la estructura cognitiva. Por el contrario, el aprendizaje por recepción, será cuando el contenido que se va a aprender se le presenta al alumno en su forma final, acabado, sin que se exija un descubrimiento previo a la comprensión.⁸² Ahí la diferencia y la importancia de que los aprendizajes sean significativos, en ningún momento se hace mención sobre el hecho de que todos los aprendizajes deban ser significativos irrevocablemente; sin embargo, se debe enfatizar que todos los tipos de aprendizaje son útiles y comúnmente utilizados por los sujetos, pero Ausubel en su teoría enfatiza que si el aprendizaje significativo genera que los sujetos adquieran y perduren con el conocimiento, debido a que así se puede obtener mejores resultados educativos.

⁸¹ *Ídem.*

⁸² *Cfr. Ídem*

Ausubel, define dos situaciones de aprendizaje escolar, el primero es cuando el estudiante se le provee de información. El segundo cuando el estudiante elabora y reconstruye la información. Para que un conocimiento sea significativo, el conocimiento nuevo debe anclarse al conocimiento anterior, de lo contrario será un conocimiento memorístico o sin sentido.⁸³

Por lo tanto y siguiendo las características de la teoría, se menciona que para que se produzca aprendizaje significativo han de darse algunas condiciones fundamentales:

- Los nuevos materiales que van a ser aprendidos deben ser potencialmente significativos; es decir, sustantivos y no arbitrarios para poder ser relacionados con las ideas relevantes que posea el sujeto.
- La estructura cognoscitiva previa del sujeto debe poseer las necesarias ideas relevantes para que puedan ser relacionadas con los nuevos conocimientos.
- El sujeto debe manifestar una disposición significativa hacia el aprendizaje, lo que plantea la necesidad de una actitud activa y la importancia de los factores de atención y motivación.⁸⁴

Desde esta perspectiva la tarea del docente consiste en programar, organizar y secuenciar los contenidos de tal forma de que el alumno pueda realizar un aprendizaje significativo, encajando los nuevos conocimientos en su estructura cognoscitiva previa y evitando el aprendizaje memorístico y repetitivo.

El aprendizaje significativo supone nueva información con conceptos que ya existen en la estructura cognitiva del aprendiz, entonces esto será entendido como

⁸³ Cfr. Ausubel, P. David. *Op. Cit.*, p. 57

⁸⁴ García Madruga, Juan A. (2004). Aprendizaje por descubrimiento frente aprendizaje por recepción: la teoría del aprendizaje verbal significativo; en *Desarrollo psicológico y educación*, Vol. I. Madrid. Alianza editorial, p. 82

inclusores o puentes cognitivos que contribuyen a que la información sea mejor retenida por el estudiante. Son varios los conceptos que maneja esta teoría y uno más de ellos es la inclusión obliterativa; es decir, son conceptos que se unen a la estructura, además de los primeros inclusores existentes y que modifican la información anterior.

La teoría de Ausubel postula que la estructura cognitiva responde a una organización jerárquica en la que los conceptos se conectan entre si mediante relaciones de subordinación, de lo más general a lo más específico. Entonces Ausubel menciona que si los contenidos del alumno se van precisando y haciendo más específicos, a esto se le llamará diferenciación progresiva y se encuentra en los aprendizajes subordinados, es decir, aquellos en que los nuevos conocimientos serían extensiones de un concepto más general.

Y la reconciliación integradora será aquella en la que los aprendizajes supraordinados, es decir, los más particulares y que generan un concepto más específico, por el hecho de que la nueva información llegue a reconocer similitudes y a organizar los elementos de la estructura jerárquica de manera que éstos cobran otro significado.⁸⁵

Con base en todas las características que sustenta la teoría, cabe mencionar que la importancia de que haya un aprendizaje significativo será con la intención de que el alumno aprenda constantemente y esos conocimientos se reafirmen en su estructura cognitiva.

Es importante también que el que aprende, es decir el alumno, sea crítico con su proceso cognitivo, de manera que exprese su disposición a analizar desde distintas perspectivas los materiales que se le presentan, a enfrentarse a ellos desde diferentes puntos de vista, a trabajar activamente por atribuir los significados y no simplemente a manejar el lenguaje con apariencia de

⁸⁵ Cfr. *Ibidem*, p. 96

conocimiento. Pero sobre todo, se debe enfatizar en la importancia de que para que haya aprendizaje significativo debe haber una relación entre el profesor, el alumno y los contenidos a estudiar, pues al unirse estos tres eslabones, el aprendizaje fluirá de mejor manera, recordando que el aprendizaje, según esta teoría, se construye no se transmite.

La Teoría del Aprendizaje Significativo tiene importantes implicaciones psicológicas y pedagógicas. Considera que el aprendizaje se construye de manera evolutiva, porque se ocupa de lo que ocurre en el aula, postula los principios programáticos para organizar la docencia y, en este sentido, adquiere un valor especial la necesidad de realizar un análisis conceptual del contenido que huya de planteamientos simplistas.

3.4. VYGOTSKY Y LA TEORÍA SOCIAL DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE.

Dentro de la teoría sociocultural de Lev Semionovich Vigotsky, se define la educación como, el proceso central de la humanización y la escuela como el principal laboratorio donde estudiar la dimensión cultural, específicamente humana, del desarrollo.⁸⁶

Vygotsky mencionaba que el lenguaje produce el pensamiento, y ese lenguaje se desarrollara a través de la socialización; pues los seres humanos somos el desarrollo de la sociedad.

Lo fundamental del enfoque de Vygotsky consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Para Vygotsky, el conocimiento es un proceso de interacción entre el

⁸⁶ Cfr. Coll, C. Palacios, J y Marchesi. A (2002). "Desarrollo, educación y educación escolar: la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje". *Op. Cit.*, p. 139.

sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente, no solamente físico, como lo consideraba Piaget.

Dentro de la teoría se establece la Ley genética del desarrollo cultural, en donde se plantea que cualquier función en el desarrollo del niño aparece dos veces, primero en el plano social y después en el plano psicológico.⁸⁷

Para posteriormente plantear la Zona de Desarrollo Próximo, la cual “es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.”⁸⁸ Esto es, aprender en conjunto para poder construir conocimiento más elaborado y construir comunidades de aprendizaje.

Las herramientas psicológicas son el puente entre las funciones mentales inferiores y las funciones mentales superiores y dentro de estas, el puente entre las habilidades interpsicológicas (sociales) y las intrapsicológicas (personales). Las herramientas psicológicas median los pensamientos, sentimientos y conductas. La capacidad de pensar, sentir y actuar depende de las herramientas psicológicas que usamos para desarrollar esas funciones mentales superiores, ya sean interpsicológicas o intrapsicológicas.

Tal vez la herramienta psicológica más importante es el lenguaje. Inicialmente, usamos el lenguaje como medio de comunicación entre los individuos en las interacciones sociales. Posteriormente, el lenguaje se convierte en una habilidad intrapsicológica y por ende, en una herramienta con la que pensamos y controlamos nuestro propio comportamiento.

⁸⁷ *Ibidem.* p 143.

⁸⁸ *Ibidem.* p. 145.

A través del lenguaje conocemos, nos desarrollamos y creamos nuestra realidad. El lenguaje es la forma primaria de interacción con los adultos, y por lo tanto, es la herramienta psicológica con la que el individuo se apropia de la riqueza del conocimiento. Desde esta perspectiva, el aprendizaje es el proceso por el que las personas se apropian del contenido, y al mismo tiempo, de las herramientas del pensamiento.

La cultura orienta el comportamiento de los individuos, lo que los seres humanos percibimos como deseable o no deseable depende del ambiente, de la cultura a la que pertenecemos, de la sociedad de la cual somos parte.

Vygotsky menciona que lo central de su teoría es el hecho de la mediación. La cultura es el determinante primario del desarrollo individual, los seres humanos somos los únicos que la creamos y es en ella donde nos desarrollamos y a través de ésta, los individuos adquieren el contenido de su pensamiento, el conocimiento; más aún, la cultura es la que nos proporciona los medios para adquirir el conocimiento, además de que nos dice que pensar y cómo pensar; nos da el conocimiento y la forma de construir ese conocimiento, por esta razón, sostengo que el aprendizaje es mediado.

Por tanto, si el aprendizaje es mediado, dicha mediación la realiza el lenguaje entre la sociedad y el conocimiento; se da por entendido que la relación entre las tres teorías mencionadas previamente ejemplifican lo que es el Constructivismo, entendiendo como la palabra lo dice, construyendo conocimiento a través de teorías prácticas en beneficio de maestros y alumnos.

3.5. COMPETENCIAS IGUAL A CALIDAD

Actualmente, dentro del sistema educativo mexicano, la educación se lleva a cabo a través de un enfoque curricular y pedagógico por competencias, donde se pretende que los alumnos aprendan a desarrollarse en su entorno.

Se puede definir la educación basada en competencias como: “la capacidad de responder eficazmente a las demandas de la situación que implica poner en juego habilidades, actitudes y elementos cognitivos previos, activados a partir de procesos psicológicos superiores”⁸⁹.

Es importante analizar cómo es el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y cómo es que lo realizan para desarrollar favorablemente las competencias necesarias y establecidas en el plan de estudios del nivel primaria.

Es elemental, y en particular, desde mi punto de vista, que hagamos una diferenciación entre lo que son las competencias y el constructivismo, puesto que en muchas ocasiones se suele pensar que son lo mismo, pero la realidad presenta que sí tienen características semejantes pero no iguales. Para ello, pretendo explicar brevemente, cuál es esta diferencia o coincidencia para que posteriormente se realice un análisis de cómo aprenden y enseñan maestros y alumnos en nuestro país y sí en realidad el método establecido por la SEP es el indicado.

En el modelo educativo actual se plantea una educación basada en competencias a partir de un enfoque que hace énfasis en el desarrollo constructivo de habilidades y destrezas de las y los estudiantes. Por otro lado, el modelo constructivista está centrado en la y el estudiante, y sostiene que él o ella hacen una construcción propia de conocimientos que se van desarrollando día a día.

⁸⁹ Paniagua Villareal, Maribel (2008). *Desarrollo de competencias cognitivas en Preescolar: experiencias y propuestas*. México. ITESO, p. 15.

3.5.1 EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

La principal estrategia para la obtención de una educación competente es “realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI, con miras a lograr mayor articulación y eficiencia entre preescolar, primaria y secundaria”.⁹⁰

La educación actualmente es caracterizada por la construcción de competencias que sean capaces de promover liderazgos que concuerden con la nueva sociedad del conocimiento. Según este enfoque se opera en la práctica educativa con las concepciones elaboradas por las propuestas curriculares por competencias, sobre dos componentes fundamentales del proceso docente-educativo: el aprendizaje y el conocimiento.

En 1998 la UNESCO expresa en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad.⁹¹

La educación basada en competencias se centra en la necesidad, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas y habilidades señaladas desde el campo laboral.

En otras palabras, una competencia en la educación es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente una profesión.⁹²

En el caso del nivel básico en educación, se requiere que los alumnos vayan desarrollando estas competencias que les servirán a futuro en su desempeño académico.

⁹⁰ <http://www.siracfc.sep.gob.mx/docs/Catalogo2009/PlanPrimaria.pdf> (29 de septiembre de 2011).

⁹¹ <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%205/Mesa%203/ponencia6.pdf> (29 de septiembre de 2011)

⁹² *Cfr. Idem.*

La construcción de competencias no puede realizarse de manera aislada, sino que tiene que hacerse a partir de una educación que sea flexible y permanente, desde una teoría explícita de la cognición, en un contexto cultural, social, político y económico.

La educación basada en competencias se refiere a una experiencia práctica y a un comportamiento que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr sus fines. Deja de existir la división entre teoría y práctica, porque de esta manera la teoría depende de la práctica, implica la exigencia de analizar y resolver problemas y de encontrar alternativas frente a las situaciones que plantean dichos problemas, la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios y la facultad de aprender a aprender y adaptarse.⁹³

En este sentido, se menciona que el aprendizaje de cada alumno y del grupo se enriquece con la interacción social y cultural; con retos intelectuales, sociales, afectivos y físicos, y en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo.

También el plan de estudios de Educación Básica propone que “la evaluación sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo”.⁹⁴

Las competencias deben desarrollarse en los tres niveles de educación Básica y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.

- Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.

⁹³ Cfr. <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%205/Mesa%203/ponencia6.pdf> (14 de octubre de 2011).

⁹⁴ <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf> (03 de octubre de 2011).

- Competencias para el manejo de la información. Su desarrollo requiere identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar, seleccionar, organizar información y apropiarse de la información de manera crítica.
- Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
- Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.⁹⁵

Explicadas ya las competencias para la vida que han de desarrollar, es hora de entender que estas son estipuladas con la finalidad de mejorar la vida de cada individuo, entender que al mencionar competencia no se está incitando a la competición, sino a la ejecución de actividades que hagan sentir completo al sujeto y que con ello, pueda aprender de una manera más articulada.

Sí se buscan semejanzas respecto a las competencias y el Constructivismo, puedo decir que dentro de las competencias que son implementadas se enfatiza al individuo, sus aprendizajes, su interacción con otros y el desarrollo personal del individuo. Por tanto, si se pretende obtener el desarrollo pleno del individuo, será

⁹⁵ Cfr. <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf> (03 de octubre de 2011).

necesario que desarrollen habilidades y destrezas llamadas competencias y para ello debe tener desarrolladas las particulares que sustentan el Constructivismo.

3.6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS ACTUALES Y EL CONSTRUCTIVISMO

Dentro del Plan de Estudios de primaria 2011, se plantean los principios pedagógicos que conforman dicho plan, éstos sustentan las competencias para la vida que se pretenden desarrollen todos los estudiantes de Educación Básica.

Anteriormente se mencionó el enfoque denominado Constructivismo, enfoque que habla de la construcción del conocimiento y que se sustenta de diferentes teorías que, al conjuntarlas, conforman un concepto sobre lo que es la educación. Así mismo, después de analizar tanto el Constructivismo como las competencias, será necesario realizar un análisis entre dichos enfoques, debido a que anteriormente ya habían manejado las semejanzas para dejar más claro por qué en la educación debe existir el Constructivismo por medio de las competencias para la vida. Es importante comentar que al decir que el Constructivismo es semejante a las competencias, me refiero a que en el enfoque actual aparecen conceptos básicos del Constructivismo y que se repiten quizá no como tal, pero que dan a entender características que son seguidas actualmente en educación y que se pretenden sean cumplidas para la obtención de la calidad educativa.

El plan de estudios maneja planteamientos que deben considerarse para la educación de los estudiantes y que ésta sea más significativa y de calidad. El primero de ellos establece que se debe centrar la atención en los estudiantes y sus procesos de aprendizaje; es decir, la educación siempre debe estar pensada en y para el estudiante, pues éste será el que llevé a futuro el desarrollo del país, obteniendo enseñanza y ejecutando aprendizajes de calidad.

La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de enseñanza - aprendizaje a partir de diferentes formas de

trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras. Las actividades deben representar desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución.⁹⁶ Entonces si se crearan ambientes en los que se establezcan procesos de intersubjetividad, donde exista la capacidad de que dos o más personas compartan significados que les contribuyan a su aprendizaje, será mayor tanto para el estudiante como para el maestro, entendiendo que el aprendizaje es mutuo y para todo individuo que esté inmerso en la educación.

Siguiendo la enseñanza bajo proyectos o creación de situaciones didácticas, se piensa que se relacionan de manera diferente los conocimientos obteniendo mayores aprendizajes, donde la intersubjetividad fluya de mejor manera.

Para que el proceso educativo se realice adecuadamente, debe funcionar el denominado triángulo interactivo⁹⁷, donde el alumno construye su propio conocimiento mediante el proceso interactivo, en el que interviene el propio alumno, el contenido de aprendizaje y el profesor, que actúa como mediador entre ambos.⁹⁸ Será entonces que al generar ambientes de aprendizaje se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje, se facilite la construcción de conocimiento y que se medie la actuación del docente para construirlo y emplearlo como tal.

Pero después de que exista ya un ambiente de aprendizaje, será hora de que haya un trabajo colaborativo, en el cual los estudiantes y maestros orienten las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.⁹⁹ Dicho aprendizaje será el que se da cuando los objetivos que persiguen los participantes

⁹⁶ Cfr. [http](http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf) (18 de octubre de 2011).

⁹⁷ Cfr. Coll, C. Palacios, J y Marchesi. A (2002). *Desarrollo psicológico y educación*. Tomo II, Madrid. Alianza , p. 179

⁹⁸ Cfr. Coll, César *et al.* (1992). "Interacción entre alumnos y aprendizaje escolar", en: *Desarrollo Psicológico y Educación II*. Psicología de la Educación. Madrid. Alianza, p. 335

⁹⁹ Cfr. <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf> (19 de octubre de 2011).

están estrechamente vinculados entre sí, de tal manera que cada una de ellos puede alcanzar sus objetivos si, y sólo si, los otros alcanzan los suyos.¹⁰⁰

Mucho se ha criticado el hecho de que se realicen evaluaciones, pues éstas generan juicios que en ocasiones no son muy gratos o con resultados considerables. Pero dentro del enfoque de las competencias, sí se emplea la evaluación, ya que mediante ésta se establecen metas a alcanzar en beneficio social y educativo.

La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de la formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.

Pero también la interacción entre iguales y la interacción profesor-alumno son caminos que se dirigen un enfoque educativo, cuya finalidad sea promover el aprendizaje significativo, la socialización y el desarrollo de los alumnos.

Queda claro que la interacción surge cuando se establecen relaciones; por tanto, en el modelo constructivista y en las competencias, éste es un factor primordial ya que si no existiera dicha relación entonces no surgiría un aprendizaje significativo entre los actores de la educación.

Todos los planteamientos anteriores, son establecidos en el Plan de estudios de Primaria 2011, por tanto, al expresarlos anteriormente, pretendo justificar el por qué manejé desde un inicio al Constructivismo a la par que las competencias para la vida que son importantes para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se entiende que en cada reforma que se plantee, se intenta la mejora de un proceso, en este caso el educativo, es por el cual que se intenta enlazar Constructivismo con competencias, se está dirigiendo a una educación comprometida con la mejora de nuestro país, no se trata de sonar idealista, pero

¹⁰⁰ Coll, op cit, p. 339.

es importante mencionarlo, pues es el sistema actual y bajo el cual nuestros alumnos se encuentran se pretende colaborar con un futuro mejor para ellos y quienes los rodeamos.

La intención de nombrar tantas veces al Constructivismo a lado de las Competencias es sólo para mostrar sus semejanzas, pero a al vez que se identifique la importancia de esos conceptos clave, como son, aprendizaje, enseñanza, interacción, socialización, aprendizaje significativo, etc., conceptos que importa tener presentes y apropiarnos de ellos como sujetos para aplicarlos y posteriormente obtener calidad en la educación.

3.6.1 El Papel del Docente

Las competencias dentro de la nueva educación debe tener una orientación que de respuesta a la sociedad actual y al desarrollo de las nuevas tecnologías, las estrategias educativas son cada vez más diversas, el docente deja de lado los métodos pedagógicos tradicionales donde se recurría mucho al dictado en las clases y utilizaban evaluaciones cerradas, para dar paso a una figura mediadora y facilitadora donde es necesario dedicar tiempo a la observación y apoyo del desempeño de los alumnos, poniendo énfasis en el aprendizaje pero sin olvidar las cosas que conlleva atender un grupo; es decir, emociones, conocimientos, tareas extraescolares, desarrollo social, etc.

Actualmente, desde la perspectiva de competencias, el profesor tiene que asumir un nuevo rol docente que se caracteriza como acompañante del alumno, capaz de fomentar cada vez más el desarrollo individual de los alumnos y en donde exista un reconocimiento del error, empezando por el propio docente, ya que cada nuevo proceso educativo conlleva cambios, sin embargo, lo importante es que, junto con los alumnos, se reconozcan los errores, se analicen y se usen como una herramienta en el aprendizaje.

Respecto a lo anterior mencionado, el docente funge como mediador entre el alumno y los conocimientos, ofreciendo para ello “la mediación que se refiere al hecho social de ayudar a los individuos a percibir e interpretar su medio. Significa ayudar a otro a reconocer los rasgos significativos de su entorno, físico o social, ya sea de la experiencia inmediata o pasada”.¹⁰¹ Entonces, siendo el maestro un mediador del conocimiento, será hora de revisar cómo debe realizar esta mediación de la mejor manera; es decir, si se pretende que el alumno obtenga las competencias necesarias, es importante que el docente también tenga ciertas competencias que contribuyan a mediar la construcción del aprendizaje de sus alumnos.

Existen ciertas competencias docentes que serán expuestas a continuación, con la finalidad de conocerlas, interpretarlas y relacionarlas con las implantadas para los estudiantes y con ello hacer el análisis que se pretende.

Las competencias que son establecidas consisten en que el docente:

- Domina los contenidos de enseñanza del currículo y los componentes para el desarrollo y habilidades intelectuales y pensamiento complejo de los estudiantes.
- Domina los referentes, funciones y estructuras de su propia lengua y sus particularidades en cada una de las asignaturas.
- Identifica sus procesos de aprendizaje y los procesos transferibles a otros campos y áreas para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes.
- Promueve la innovación y el uso de diversos recursos didácticos en el aula, para estimular ambientes para el aprendizaje e incentiva la curiosidad y el gusto por el conocimiento de los estudiantes.
- Contribuye a la formación de una ciudadanía democrática, llevando al aula formas de convivencia y de reflexión acordes a los principios y valores de la democracia.

¹⁰¹ Paniagua Villareal, Maribel (2008). *Op. Cit.*, p. 21.

- Atiende de manera adecuada la diversidad cultural y lingüística, estilos de aprendizaje y puntos de partida de los estudiantes, así como relaciones tutoras que valoran la individualidad y potencializan el aprendizaje con sentido.
- Trabaja en forma colaborativa y crea redes académicas en la docencia, para el desarrollo de proyectos de innovación e investigación educativa.
- Reflexiona permanentemente sobre su práctica docente en individual y en colectivo, y genera espacios de aprendizaje compartido.
- Incorpora las tecnologías de la información y la comunicación de los procesos de formación profesional y en los procesos pedagógicos con los estudiantes.
- Organiza su propia formación continua, involucrándonos en procesos de desarrollo personal y autoformación profesional, así como en colectivos docentes de manera permanente, vinculada a ésta los desafíos que cotidianamente le ofrece su práctica educativa.¹⁰²

Las competencias mencionadas anteriormente son exhibidas en los planteamientos de un curso de actualización para profesores de la SEP, donde se pretende que el docente este preparado para afrontar los retos actuales de la educación, ya que éstos se vuelven más complejos debido a la multiplicidad de competencias que se requieren para la formación humana y pedagogía de los niños que debe desarrollar el maestro en su desempeño docente.

La importancia de plantear las competencias docentes es para articularlas con las competencias que establece la educación básica para los alumnos, ya que todo fundamento es establecido con una finalidad en concreto. Por ello, sí queremos alcanzar una educación con calidad y que cubra las exigencias educativas actuales, es necesario que se articulen adecuadamente ambas competencias para posteriormente llegar a la meta establecida, la cual es una educación con calidad, sabiendo que éste propósito no es inmediato.

¹⁰² Cfr. García Loredó, Marcela, Et. Al. (2010). *Curso Básico de formación continua para maestros en servicio. Planeación didáctica para el desarrollo de competencias en el aula 2010*. SEP. p. 19

Es importante enfatizar que las competencias son habilidades y destrezas que se deben tener al ejecutar alguna acción en concreto, en este caso la enseñanza-aprendizaje. Por ello es tan relevante que ambos personajes que interactúan en el aula posean características parecidas con la intención de crear un ambiente que contribuya a la creación de aprendizaje y con ello una educación mejor.

CAPÍTULO IV

TRABAJO DE CAMPO

4.1. El marco del trabajo de campo.

Este cuarto y último capítulo está destinado a presentar los resultados encontrados en el desarrollo del trabajo de campo, este consistió en la aplicación de cuestionarios a maestros de nivel básico de la escuela primaria “Valentín Gómez Farías” y de los cuales se presentan los resultados encontrados y los comentarios que subyacen de los mismos.

La finalidad perseguida fue conocer el punto de vista del profesor de primaria respecto a las políticas relacionadas con la formación continua docente y con los cursos de actualización impartidos por la SEP y sus implicaciones en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Es importante señalar que la institución a la cual se acudió a aplicar los instrumentos se encuentra en Ciudad Nezahualcóyotl en el Estado de México, característica primordial para establecer los resultados.

El acceso a la institución no fue complicado y los directores tanto del turno matutino como del vespertino accedieron a que se aplicaran los cuestionarios, con ciertas restricciones pero sin afectar el trabajo a realizar y esperando se obtuvieran resultados alentadores de una parte de su plantilla docente.

4.2 Los participantes

Del grupo de maestros que participó puedo decir:

1. Los maestros correspondieron a los seis grados respectivamente de cada turno: matutino y vespertino.
2. Cabe mencionar que en el turno vespertino dos maestros atienden 2 grados en un solo grupo, es decir, un maestro para 3° y 4° y otro para 5° y 6°.
3. No se pudo aplicar el instrumento a todos los profesores de la escuela, sólo fue permitido a un titular por grado.

4. La población encuestada fue de un total de 10 maestros, 6 del turno matutino y 4 del turno vespertino.
5. Dentro del turno matutino se encuentran 5 docentes mujeres y hombre. Dentro del turno vespertino los 4 maestros son hombres.
6. El cuestionario fue devuelto al día siguiente de haber sido entregado debido a que los maestros argumentaban contar con el tiempo justo para sus actividades.
7. Algunos maestros contestaron el cuestionario pero al devolverlo intentaban argumentar el por qué de sus respuestas, indicando que esperaban no ser los peores de su escuela.

4.2.1 El instrumento

Para la aprobación del cuestionario, se diseñó con un total de 15 reactivos divididos en 4 apartados (ver Anexo 1):

- 1) Políticas Educativas (preguntas de la 1 a 3)
- 2) Actualización Docente (preguntas de la 4 a 6)
- 3) Formas de enseñanza y aprendizaje (preguntas de la 7 a 11)
- 4) Competencias (preguntas de la 12 a 15)

Se pretendía que las preguntas fueran cerradas en todos los casos pero debido al tema de interés se necesitó de algunas preguntas abiertas.

También se estableció en el mismo instrumento los datos personales de los docentes: la edad, el sexo y los grados que imparte cada profesor que colaboró en la aplicación, es por ello que presentamos una tabla con las características de los maestros y que contribuirán a la interpretación de los resultados.

EDAD	SEXO	GRADO
48 años	Femenino	1°
49 años	Femenino	2°
22 años	Femenino	3°
52 años	Femenino	4°
50 años	Masculino	5°
27 años	Femenino	6°
47 años	Masculino	1°
71 años	Masculino	2°
52 años	Masculino	3° y 4°
48 años	Masculino	5° y 6°

4.2.2 El procedimiento

En la aplicación de los cuestionarios se procedió de la siguiente manera: primero, se eligió dicha escuela, debido a que es la institución en la que realicé mis estudios de nivel primaria y surgió el interés por conocer y encontrar diferencias entre la forma de pensar y de enseñar de maestros con una trayectoria mayor a la de los maestros más jóvenes y novatos que se pudieran encontrar actualmente en esta institución; posteriormente de la elección para el estudio de caso, se asistió a pedir la autorización para llevar a cabo la práctica pero en el turno matutino sólo fue permitido realizarlo a un titular de grupo por grado, ya que en dicha escuela se encuentran 4 maestros por grado.

En lo que respecta al turno vespertino, el Director accedió de una mejor manera a la práctica pero el inconveniente fue el hecho de que sólo se cuenta con 4 profesores dentro de este turno quienes se dividen de la siguiente forma:

- 1°
- 2°
- 3° y 4°
- 5° y 6°

Pudiera ser inconveniente lo anterior mencionado por el hecho de no constar con más opiniones dentro del turno vespertino, pero es una aportación buena para los resultados de este trabajo debido a que es una característica importante para conocer el trabajo llevado a cabo con los estudiantes en esta escuela.

Después de haber concluido la etapa de aplicación de instrumentos, pasamos a la exposición de resultados, proceso que será llevado a cabo en el siguiente apartado.

4.3 Resultados

En torno al instrumento aplicado se obtuvieron los siguientes resultados que detallan las características de cada profesor y sus opiniones sobre los cuatro tópicos primordiales que manejó el instrumento.

Posteriormente, procederé a establecer comentarios de los resultados obtenidos.

A continuación presentamos los datos personales de los 10 maestros encuestados:

Datos personales

TURNO	EDAD	SEXO	GRADO
Matutino	48 años	Femenino	1°
Matutino	49 años	Femenino	2°
Matutino	22 años	Femenino	3°
Matutino	52 años	Femenino	4°
Matutino	50 años	Masculino	5°
Matutino	27 años	Femenino	6°
Vespertino	47 años	Masculino	1°
Vespertino	71 años	Masculino	2°
Vespertino	52 años	Masculino	3° y 4°
Vespertino	48 años	Masculino	5° y 6°

De acuerdo a lo establecido en la tabla anterior se puede observar que:

- La mayoría de los maestros son mayores de los 40 años
- Es mayor la población de mujeres maestras en esta escuela.
- No es la misma cantidad de maestros en ambos turnos.
- No se tienen los seis grados separados en el turno vespertino
- Predomina el sexo masculino en el turno vespertino pero aun así las mujeres dominan el gremio docente.

1) POLÍTICAS EDUCATIVAS

1.- ¿Cómo considera el nivel de la educación primaria en México?

Buena 2= 20%

Regular 6= 60%

Mala 2= 20%

2.- ¿Cómo piensan que son las reformas educativas actuales de la educación básica?

Buenas 4= 40%

Regulares 5= 50%

Malas 1= 10%

3.- ¿Considera que la educación en México es de CALIDAD como se plantea en las políticas educativas? (pregunta mixta¹⁰³)

Sí 1= 10%

No 9= 90%

¿Por qué? Los programas y libros no corresponden a la realidad de nuestro país; para ser de calidad debe haber una transformación y actualización de maestros y así haya calidad; el interés político y económico de unos hace manejar el fin educativo por el rumbo equivocado.

2) ACTUALIZACIÓN DOCENTE

4.- ¿De los cursos de actualización impartidos por la SEP, ha tomado alguno en los dos últimos años? (pregunta mixta)

Sí 8= 80%

No 2=20%

¿Cuáles?

Talleres de actualización docente; Computación; Español y matemáticas; la Reforma Integral de la Educación Básica; Cómo motivar el gusto por la lectura; Estrategias para aprender a aprender.

¹⁰³ Sobre las preguntas mixtas se puede decir que hay diversas opiniones entre los maestros pero estas se presentaron de mayo a menor coincidencia para ser mejor explicada, además de que se presenta el porcentaje de las opiniones.

5.- ¿Ha tomado cursos de actualización externos a la SEP? (pregunta mixta)

Sí 3= 30%

No 7= 70%

¿Cuáles? Taller de competencias; Gestión educativa; Programas de computación.

6.- ¿Le han favorecido dichos cursos?

Sí 7=70%

No 3=30%

¿Por qué? Contribuye a un mejor desempeño docente; actualizar conocimientos; es necesario acercarnos a las actualizaciones para ser mejores maestros; adquirimos mejores conocimientos y técnicas.

3) FORMAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

7.- ¿Comúnmente qué estrategias utiliza para favorecer el aprendizaje de los alumnos? (pregunta abierta¹⁰⁴)

Exposición; trabajo colaborativo; trabajo en equipo; dramatizaciones; debates; lluvia de ideas; investigación.

8.- ¿Por qué? (pregunta abierta)

Así será más significativo el aprendizaje del alumno; con ellas se cumple con lo establecido en los planes y programas; hacen más interesante el aprendizaje para los alumnos; hace más accesible el conocimiento.

¹⁰⁴ En las preguntas abiertas se puede decir que son muy variadas las respuestas de los encuestados pero se expondrán las más significativas.

9.- ¿Según los modelos de enseñanza, usted se considera?

Conductista	1=10%
Tradicionalista	3=30%
Ecléctico	3=30%
Constructivista	2=20%
Otros	1=10%

10.- ¿Por qué? (pregunta abierta)

Así fue mi formación docente pero estoy tratando de cambiarla; es el modelo que lleva al alumnos a producir su propio conocimiento; para terminar el programa en tiempo y forma; empleo estrategias basadas en los paradigmas que comprende este modelo.

11.- ¿Los nuevos métodos de enseñanza que actualmente propone la SEP, le son útiles? (pregunta mixta)

Sí	9=90%
No	1=10%

¿Por qué? Son innovadores y traen nuevas propuestas; los alumnos construyen su propio aprendizaje y es más significativo; ayudan a que el alumno logre desenvolverse por sí mismo; cambia la forma de enseñar y deja atrás lo tradicionalista; cubre las necesidades del alumno.

4) COMPETENCIAS

12.- ¿El enfoque por competencias lo considera? (pregunta mixta)

Bueno	7=70%
Regular	3=30%

¿Por qué? Se pretende que el estudiante desarrolle sus habilidades; permite al alumno crear sus conocimientos y desarrollar habilidades, actitudes, aptitudes y conocimientos; se aprende a movilizar saberes dentro y fuera de la escuela; hace al alumno más reflexivo, crítico y capaz de opinar de manera personal a los aprendizajes.

13.- ¿Qué opina sobre las competencias de las que habla el Plan de Estudios de primaria? (pregunta abierta)

Son buenas para proporcionar una mejor formación personal y preparación académica; son buenas por que hace al alumno menos dependiente del profesor, resolviendo problemáticas con sus propios conocimientos; son buenas siempre y cuando el maestro tenga la capacidad y el conocimiento para desarrollarlas en sus alumnos; son buenas pues cumplen con lo requerido en la sociedad actual; solo prepara obreros.

14.- ¿Al hablar de competencias, qué opinión tiene sobre el tipo de alumno que se pretende formar? (pregunta abierta)

Que el alumno pueda alcanzar conocimientos cada vez más complejos pero la situación real de la sociedad es otra y llegar al cambio pudiera ser imposible; formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar su potencial que sean críticos, analíticos y reflexivos; alumnos que aprendan a enfrentarse a los retos actuales de la sociedad; seres comprometidos con su propio aprendizaje, capaces de convivir y un ser integrado a la sociedad; sólo prepara obreros.

15.- ¿Usted aplica al pie de la letra lo establecido en el Plan de Estudios de primaria? (pregunta mixta)

Sí 3=30%

No 7=70%

¿Por qué? No alcanza el tiempo; no por que no toma en cuenta las características del alumno, su región, sus recursos, situación social, etc.; es un cambio muy drástico para mí pero trato de aplicarlo; utilizo lo referente al programa con base en las experiencias.

4.3.1 Reflexiones entorno a los resultados.

Con base en los resultados obtenidos, puede observarse la realidad que se vive en el contexto de la escuela Primaria “Valentín Gómez Farías”, que en este caso fue la institución que nos permitió observar su realidad y por ende, la realidad que vive la mayoría de los maestros que ejercen en nuestro país, si consideramos como ejemplo esta institución.

Al establecerse cambios en las políticas educativas se pretende realizar un mejoramiento en la educación y en específico la calidad de ésta; por ello se supondría que los docentes al acatar y llevar a cabo dichas reformas también están dispuestos a enfrentar los cambios con la intención de obtener una verdadera calidad educativa pero los resultados de los instrumentos aplicados demuestran la realidad que vive un pequeño, pero revelador porcentaje de la basta cantidad de docentes que laboran actualmente en las escuelas primarias.

Dentro de las políticas educativas, se manifiestan reformas a la educación, es decir, se plantean metas y objetivos educativos a corto, mediano y largo plazo, cuyo logro se vea favorecido por la eficiencia, eficacia y rendimiento de los alumnos y profesores para quienes va dirigido estos proyectos y así obtener una mejora en la calidad de la educación.

De acuerdo a dichos resultados, se puede observar claramente que los docentes piensan que la educación en México es regular al igual que las políticas educativas. Regular entendido como algo que favorece y no beneficia al mismo tiempo a todos a quienes va dirigido. Quizá el nivel regular no es tan alarmante pero lo que causa interrogación es pensar que de toda la población docente una

gran parte de ellos piensen de esta manera cuando son ellos quienes llevan a flote dichas reformas.

Queda claro que es difícil adaptarse tan pronto a nuevas reforma en la educación y más cuando a un maestro lo forman bajo un método y se espera lleve su carrera profesional siguiéndolo a éste. Pero también es importante pensar que los cambios que pretenden lograr las reformas educativas son con un beneficio en la educación y por ende benefician a los docentes.

Será entonces necesario analizar si los docentes al ver que se anexan nuevas reformas entienden todos los contenidos y las metas que pretende lograr en éstas, además de que se forme a los docentes con la mentalidad de siempre acatar cambios y saber utilizar sus saberes en los momentos indicados.

Es sabido que tanto las Normales de Maestros como Universidades que forman docentes como la UPN, siguen métodos y estrategias para inculcar en sus alumnos la pasión por la educación y que estos terminen su especialidad con saberes y conocimientos útiles dentro de la práctica docente.

Pero, al ingresar éstos a laborar enfrentan la realidad educativa de nuestro país y entre esta realidad están las cambiantes reformas en educación para las cuales es necesario ser personas con actitud abierta y dispuesta al cambio constante, por lo tanto y regresando al tema central de los resultados obtenidos, se refleja que los docentes trabajan bajo las políticas que son impuestas pero no por que estén al 100% de acuerdo con ellas, sino que lo acatan por ser una norma establecida.

Actualmente, se persigue calidad educativa en nuestro país entendida está como la que comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, criterios que son útiles para comprobar los avances del sistema educativo, pero debe verse en relación al desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad.

Dentro de los reactivos del instrumento se interroga a los docentes sobre si hay o no calidad en nuestro país y las respuesta de ellos reflejan que no hay calidad en

la educación, no por denigrarse como maestro y decir que su trabajo no sea bueno, sino por que el contexto en general muestra deficiencias claras en el sistema y desde ahí es en donde se ausenta la calidad.

Algunas de las respuestas de los maestros encuestados son las siguientes:

Se adolece de material educativo propio para los alumnos; los programas y libros de texto no corresponde a la realidad de nuestro país, es un modelo fuera de la realidad; el interés político y económico de unos hace manejar el fin educativo por rumbos que no son; por qué para que haya calidad tiene que haber una transformación, que los docentes ofrezcan educación de calidad y los alumnos desarrollen competencias; por que cada gobernante en México cambia las políticas a su conveniencia, no se termina de aplicar una reforma cuando se indica que serán cambiada, entre otras.

Respecto a lo mencionado anteriormente los comentarios de los docentes intentan expresar el por qué de su respuesta negativa, y desde mi punto de vista, considero que ellos son quienes puede darnos la mejor opinión sobre si es de calidad o no la educación, pues ellos son quienes enseñan y observan los resultados de sus alumnos, claro está que esos resultados son con base en lo que el docente enseña.

Se sabe que para observar se ha mejorado la calidad educativa se realizan exámenes estandarizados en donde la evaluación se aplica a los alumnos con la finalidad de saber qué tan bien o mal están en conocimientos generales y desafortunadamente se han obtenido resultados no muy alentadores y que hacen saber que la educación en México está en muy bajo porcentaje. Ejemplo de ello lo podemos observar en los resultados de la prueba ENLACE 2011 que muestran que tan sólo en la materia de matemáticas en el nivel primaria se espera que al menos el 27.94% del total de alumnos se encuentre en la categoría de bueno y

excelente demostrando que el restante se encuentra en la categoría de deficiente.¹⁰⁵

Muchas de las ocasiones quienes estamos fuera del gremio docente, nos atrevemos a mencionar que la mala educación es culpa de los docentes, porque no enseñan bien, porque no se actualizan, por que no les interesa el avance del país, por que quieren alumnos que no sean críticos ante la situación del país, etc. Pero, al haber aplicado el instrumento y ponerme en los zapatos de ellos, observo y me cercioro de que la realidad es otra, no defiendo las debilidades que pudiera tener el sistema educativo, pero sí pienso que al cambiar reformas y querer una educación de calidad se necesita una mejor capacitación para los docentes en donde se cree maestros críticos, que se adapten a los cambios, que siempre vean por un futuro mejor para las generaciones siguientes y sobre todo, que creen alumnos críticos, responsables, con conocimientos básicos para su desarrollo profesional, personal y social además de entregados por el mejoramiento del país.

Al querer calidad educativa se requiere calidad desde los cimientos, es decir desde las normales e instituciones que formen docentes. Lo que establecen las reformas es muy bueno, se lee y escucha bien pero también se necesita capacitar a los docentes para poder ejecutarlo adecuadamente, que el docente no se sienta fuera de contexto, que el docente se ponga la camiseta y trate de lograr un cambio, cambio que se reflejará si empieza por él mismo, siguiendo con los alumnos y con ello lograr buenos resultados formativos y educativos.

Pero un factor primordial para la educación con calidad es que el docente además de estar preparado para los cambios y realizar su función docente de la mejor manera es también estar actualizado, es decir tomar los cursos que imparte la SEP para beneficio de los docentes y con la finalidad de que éste mejore su práctica educativa.

¹⁰⁵ Cfr. http://enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2011/ENLACE2011_versionFinalSEP.pdf (02 de marzo de 2012).

Por lo tanto, dentro del instrumento aplicado se muestra un apartado sobre la actualización docente, que refleja la realidad del pequeño porcentaje de maestros encuestados pero que hace conocer una realidad importante y esencial para este trabajo de investigación.

Se muestra que la mayoría de esta población docente sí asiste a los cursos impartidos por la SEP, respuesta muy favorable que hace pensar que dichos cursos no son realizados en balde, es decir, que los docentes sí asisten, sí toman en cuenta los contenidos, saben sobre los temas que se pretende actualizarlos, etc.

Es notorio entre sus respuestas que asisten a cursos sobre la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), punto favorable que hace pensar que no desconocen políticas educativas y saben el por qué de los cambios en la educación.

En otra de las preguntas se quiere saber si asisten a cursos externos a la SEP, cuya respuesta demuestra que no asisten, por causas económicas, de tiempo, actividades en sus hogares, pero al final de todo es entendible debido a que no todos cuentan con la misma disponibilidad para mejorar en su función.

También es alentador el saber que los cursos ya sean pocos o muchos les han favorecido en su práctica docente, porque han adquirido más herramientas, han realizado esfuerzos por entender y poder aplicar las reformas actuales como es requerido y ello hace que su práctica cotidiana sea mejor según a sus posibilidades.

Pero es entonces cuando reflexiono y me atrevo a comentar que si la realidad muestra que sí hay actualización por parte de la SEP y asistencia de los docentes a dichos cursos y ellos mismos aseguran que aplican algunas estrategias obtenidas de los cursos, por qué no hay cambios educativos constantes y notorios; pienso que aunque haya disponibilidad por parte de los docentes sería importante hacer que los cursos sigan siendo más fructíferos para ellos, más innovadores, que generen más interés en los docentes, que muestren saberes diferentes a los

que ya poseen cada uno de ellos y sobre todo seguir impartiendo los cursos creando la mentalidad de que son en su beneficio y no por mero requisito.

Queda claro que debe haber y no por crear al maestro ideal, pero sí con la intención de que éste aplique lo aprendido y que intente ser mejor en diversos ámbitos y eso es en realidad lo que pretenden los cursos de actualización, donde el docente cambie y sepa elegir como actuar frente a grupo, además emplee acertadamente estrategias para que la educación sea diferente.

Sin embargo, la realidad demuestra que a pesar de que haya actualización, que el sistema se preocupe por el maestro, es éste quien no sabe cómo hacer, cómo cambiar, como acoplarse a las nuevas reformas, a los cambios constantes, a la diversidad de alumnos y saber que la educación no es homogénea, que dentro de esta hay un sinfín de características y ellos deben saber detectarlas, actuar y mostrar cambios.

Es difícil pero la realidad muestra que a pesar de que el docente enfrenta muchos retos y no en balde se dedicó un capítulo para el maestro dentro de este trabajo, también sabemos que las reformas deben ser aplicadas se esté o no de acuerdo, pues son lineamientos dentro de las políticas de nuestro país pero no por ello se debe de descuidar en su totalidad al docente.

También, dentro del instrumento aplicado se cuestiona sobre cuáles son las estrategias que utilizan los docentes para favorecer al aprendizaje de los alumnos, como sabemos existen diversas estrategias útiles para cada momento en clase y algunas de las respuestas de los encuestados muestran que utilizan el trabajo colaborativo, el trabajo en equipo, las exposiciones, retroalimentaciones, dramatizaciones, aprendizajes previos, etc.; en fin, son diversas sus respuestas y esto hace pensar que sí las aplican en el aula.

Según los docentes encuestados mencionan que al utilizar dichas estrategias el alumno se apropia de mayores conocimientos, además de que hace más accesible el conocimiento y éste es más significativo para ellos, sin olvidar que son

estas estrategias cumplen con lo establecido en los planes y programas de la educación básica primaria.

Pero al utilizar estrategias de enseñanza y aprendizaje un factor importante que influye al ejecutarlas es el modelo de enseñanza que aplique cada profesor en su aula, sabemos existen diferentes modelos como el conductista, tradicionalista, constructivista, ecléctico, etc. Por lo anterior mencionado, se formuló una pregunta dentro del instrumento para saber cómo se considera cada docente y por ende qué estrategias utiliza y los resultados muestran que la mayoría de los docentes se consideran constructivistas y eclécticos, pero desde mi punto de vista siguen teniendo en mente el modelo tradicionalista.

Al decir que traen muy arraigado el modelo tradicionalista, es por que su formación fue así, debemos recordar que la mayoría de maestros encuestados es mayor de los 40 años y hace 20 años los métodos eran diferentes a la actualidad. Como fue mencionado en capítulos anteriores al maestro se le dificulta adaptarse a los cambios y entre ellos los cambios curriculares, pueden trabajar sobre los nuevos pero muy en el fondo su mentalidad sigue pensando como fue formada.

Los docentes muestran interés por el cambio pero es difícil adaptarse y olvidarse de su formación, de cómo aprendieron ellos y creer que así se debe seguir formando a las nuevas generaciones.

Algo importante que se debe mencionar es que en sus respuestas ellos intentan desechar métodos tradicionales y llevar a cabo cosas innovadoras y que beneficien los aprendizajes de los alumnos y que cubran las necesidades de la sociedad actual.

Los docentes piensan que sí son útiles los métodos de enseñanza que propone actualmente la SEP, pues sirven para que los alumnos desarrollen su propio aprendizaje, aprendan a resolver conflictos en los aprendizajes, sociales y personales por sí mismo, además de que ayuda a adaptar al alumno a las necesidades actuales.

Pudiera parecer contradictorio debido a que les son útiles los métodos de enseñanza pero el problema reside en saber cuándo es el momento indicado para aplicarlas, con qué tipo de alumno conviene ser aplicadas, si son apropiadas para todos o solo para unos cuantos, en fin son diversas las interrogantes pero lo importante es saber que sí se utilizan estrategias para enseñar a pesar de que se sea tradicionalista, existe un interés por el cambio y ese cambio lo darán los resultados que presente la calidad de la educación de nuestros alumnos en exámenes posteriores.

Cabe recordar que actualmente se trabaja bajo el método de competencias en donde se pretende buscar un alumno que posea un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas que permiten llevar a cabo adecuadamente una profesión.

Por lo anterior mencionado, se plantearon preguntas en el instrumento referentes a las competencias, donde más de la mitad de los maestros encuestados consideran este método bueno, es decir, que les parece apropiado por que así el alumno desarrolla habilidades que contribuyen a su desarrollo pleno; que le ayudan a resolver cualquier tipo de conflicto cotidiano y con ello desarrolla sus actitudes, aptitudes y conocimientos.

Es así que opina que al plantearlas en el plan de estudios de primaria se pretende un mejor desarrollo en la educación, así se hace un alumno menos dependiente del profesor y eso crea un alumno más interesado por descubrir aprendizajes nuevos y no solo que sean proporcionados por los docentes.

También se cuestiona sobre el tipo de alumno que se pretende formar bajo este método, debido a que para los docentes se formará un alumno capaz de realizar diversas actividades bien es decir, alumnos capaces de alcanzar conocimientos complejos y aplicarlos ante la sociedad actual. Además de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial, es decir, críticos, analíticos y reflexivos.

Es curioso pero cierto que los docentes piensan que éste es el alumno que se formará bajo el método de competencias y suena muy bien lo expresado por los docentes, pues la realidad es esa, se pretende un ser integral pero al interrogar sí ellos ejecutan al pie de la letra lo establecido en el plan de estudios las respuestas demuestran que no, ellos no siguen los lineamientos establecidos por que consideran que no les alcanza el tiempo; al combinarlo con la experiencia docente surge un mejor resultado; las necesidades de su grupo son diferentes y se requiere de otro tipo de estrategias; es un cambio muy drástico y prefieren seguir su método antiguo, entre otras.

Es por lo anterior que pienso si en realidad se puede mejorar, se establecen métodos para todos los docentes y alumnos con la finalidad de mejorar en la educación, queda claro que no se puede avanzar en conjunto por que cada maestro elige su método propio y pretende avanzar y obtener mejores resultados, sin tomar en cuenta las políticas y reformas de la educación.

Será entonces que todos los resultados establecidos en el instrumento aplicado demuestran que sí existe un avance por intentar mejorar la calidad educativa del país, pero también los docentes se limitan para no avanzar y no tener una mente más abierta y disponible al cambio, sabiendo que si se adoptaran las políticas existiría un cambio claro está en los lugares en los que si haya posibilidad de realizarlos porque el lugar en el que se realizo la práctica no es una comunidad, es un lugar totalmente urbanizado, será hora de pensar qué sucede en los lugares rurales, etc.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Después de haber analizado los resultados de la aplicación del instrumento es hora de generar algunas ideas finales y que concluyan esta investigación.

Actualmente la educación en México se encuentra en una situación cada vez más cambiante y es por ello que se tienen que generar más cambios, estos son planteados con la finalidad de realizar una mejora visible en educación y entre estos se encuentran cambios en las políticas educativas entendiendo a éstas como los lineamientos dedicados a facilitar el alcance de ciertas finalidades en las cuales pueda sostenerse la relevancia, eficacia, eficiencia, impacto o equidad de las decisiones que se tomen y las acciones por emprender para atender los insumos, procesos y productos del sistema educativo.

En estas reformas educativas, el principal actor ha sido el maestro. Éste se ha convertido en el principal objetivo de las estrategias fomentadas dentro del proceso de modernización educativa, con el propósito de mejorar la calidad de su actividad docente. Por consiguiente, la formación del docente, tanto inicial como continua, ha sido una prioridad a fin de mejorar su práctica. Claro está que el alumno no deja de ser importante, pues es por él por quien se crea la preocupación por una mejora social y educativa.

Es muy importante la calidad educativa en nuestro país porque de ella dependen los logros que puedan dar las generaciones actuales y posteriores, me parece apropiado que se esmeren las políticas y reformas educativas en elevar la calidad, pudiera sonar muy monótono y hasta hostigoso el escuchar, pero causa más indignación el hecho de que nuestros docentes y la sociedad en general no se interesen por el cambio.

El cambio es difícil en cualquier etapa como es difícil acatar las nuevas reformas que surgen en cada sexenio o cada que se propone cambiar alguna, pero también se debe pensar que sí se quiere un cambio es porque se necesita aunque haya beneficiarios más directos que otros.

Considero que la SEP propone actualizar a su plantilla de docentes porque le interesa que su desarrollo profesional sea más fructífero y sin tantos obstáculos, es por ellos que oferta cursos de actualización como en el caso de Pronap (Programa Nacional de Formación Permanente); en fin, los docentes no deben de ponerse barreras ante su actualización, deben tener en mente que la sociedad es muy cambiante, que los nuevos alumnos son muy diferentes a los de hace 10 ó 20 años, que dentro del aula se tiene alumnos muy heterogéneos y es labor del docente enseñarles a sus alumnos por igual, es decir, que cada uno de ellos aprenda pero con diversas estrategias pues sabemos que las estrategias son útiles pero no para todos por igual.

Algo que estas políticas que se preocupan por la calidad de la educación no consideran completamente es al docente como sujeto. Sujeto por que tiene necesidades económicas, afectivas, sociales, etc; es un sujeto que divide su tiempo en diferentes actividades al día, entre ellas el enseñar y aprender. Cuidar una familia, preparar clases (no en todos los casos), etc.

Quiero dejar clara mi postura ante el papel del docente, considero a los docentes sujetos heterogéneos y con prioridades diversas, entre las cuales está la educación, educación con calidad para las nuevas generaciones. Creo que la cuestión entre las actualizaciones y la asistencia a tomar los cursos reside en que se propicie más motivación y quizá incentivos, dependerá de cada docente sí intenta mejorar o desea seguir en el tradicionalismo y la educación con bajos niveles.

No puede ser pretexto que las políticas no proporcionan herramientas diversas para que los docentes se apropien de ellas, ejemplos son los cambios en planes y programas, en este caso las competencias que pretenden en la educación, proporcionar un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente una profesión.

Actualmente se trabaja bajo este método que se pretende sea efectivo para formar individuos integrales y que puedan sobresalir en las épocas actuales y tan variadas que se viven y se esperan. Como comentario propio, pienso que este método es muy interesante además de atractivo, pues sale de lo tradicional al querer hacer sujetos más activos e interesados por su propio aprendizaje.

Para poder emitir lo anterior mencionado me baso en la fase de campo, pues en el instrumento aplicado la mayoría de los docentes intentan aplicar estrategias que beneficien a los alumnos y así creando este tipo de sujetos integrales que se esperan. Muy aparte se encuentra que todos los docentes lo puedan lograr debido a su falta de interés, quizá falta de tiempo o falta de motivación para dominar los nuevos programas y aplicarlos para obtener resultados favorecedores.

Siempre se ha pensado que la educación puede sacar a flote el país y yo concuerdo con esta idea, debido a que se necesitan ciudadanos interesados no solo en el beneficio propio, sino en un beneficio social, es decir, se necesita proponer estrategias y proporcionar herramientas para los cambios. Por lo anterior que se trabaje actualmente por el modelo de competencias, modelo que intenta formar ciudadanos integrales y aptitudes, actitudes y capacidades plenamente desarrolladas.

Este trabajo de investigación pretendió analizar el lugar que ocupa el docente de primaria y su actualización dentro del discurso de las políticas educativas; conocer la relación que hay entre la enseñanza que realiza el maestro de primaria con los cursos de actualización docente que se han propuesto; además de explicar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de primaria en relación con los cursos de actualización docente.

Considero que respecto a lo anterior el objetivo se cumplió, debido a que conocimos cuál es el rol del docente en las variadas políticas educativas y dentro de ello cómo se desarrolla su función docente, además de observar que aunque haya asistencia a cursos de actualización no todos los docentes utilizan las estrategias utilizadas por el miedo al cambio de método, pues cuando uno se casa

con un método es sumamente difícil el cambio, pero algo importante es saber que los docentes intentan aplicar los métodos nuevos esperando obtener buenos resultados. Siempre existen buenas expectativas para la educación, podemos seguir así pero intentando se cumplan por el beneficio de nuestro México.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

AUSUBEL, P. David. (2005). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México, Ed., Trillas.

CARRETERO, Mario. (2006). *Constructivismo y educación*. Buenos Aires, Aique.

COLL, César, et al. (2002). *Desarrollo psicológico y educación*. TOMO II, Madrid. Alianza Editorial.

COLL, César et. al. (2007) "Desarrollo psicológico y educación". *Desarrollo, educación y educación escolar*. Madrid. Alianza Editorial.

COLL, César, Martí Eduardo (2001) "Aprendizaje y desarrollo: la concepción genético-cognitiva del aprendizaje" en: Coll, C, Palacios, J; y MARCHESI, A. *Desarrollo Psicológico y Educación. Tomo I. Psicología de la educación escolar*. Madrid. Editorial Alianza.

COLL, César. et. al. (2007) "Desarrollo psicológico y educación". *Interacción educativa y aprendizaje escolar*. Madrid. Alianza Editorial.

DE VICENTE Rodríguez, Pedro S. (2001). "El profesor como protagonista en una nueva cultura escolar", en Martha Tlaseca (Coord.). *El saber de los maestros en la formación docente*. México, UPN.

GAIRÍN, Joaquín y Montserrat, Casas. (2003). "La calidad en Educación. Algunas reflexiones en relación con la Ley de Calidad." Barcelona, Praxis.

GARCÍA Loredo, Marcela, Et. Al. (2010). *Curso Básico de formación continua para maestros en servicio. Planeación didáctica para el desarrollo de competencias en el aula 2010*. SEP.

GARCÍA Madruga, Juan A. (2004). "Aprendizaje por descubrimiento frente aprendizaje por recepción: la teoría del aprendizaje verbal significativo"; en *Desarrollo psicológico y educación*, Vol. I. Madrid. Alianza editorial.

IBÁÑEZ Pérez, Raymundo. (2009). "La actualización docente" en: *Formación cívica y ética en los profesores y alumnos de educación secundaria: 1984-2006*. México, UPN.

MORENO Moreno, Prudenciano (2010). *La política educativa de la globalización*. México, UPN.

PANIAGUA Villareal, Maribel (2008). *Desarrollo de competencias cognitivas en Preescolar: experiencias y propuestas*. México. ITESO.

ROCKWELL, Elsie y Ruth, Mercado. (1982). "El trabajo cotidiano del maestro de la escuela primaria!", en: *De huellas, bardas y veredas*. México, IPN. Centro de investigación y de Estudios Avanzados.

ROCKWELL, Elsie. (1982). *De huellas. Bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela*. México, IPN. Centro de investigación y de centros avanzados.

ROCKWELL, Elsie. Comp. (1985) *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*. México, Biblioteca Pedagógica.

ROCWELL, Elsie. *et al.* (1995). *La escuela cotidiana*. México, FCE.

SALGUEIRO Caldeira, Ana María. (1998). *Saber docente y práctica cotidiana*, Barcelona, Octaedro.

TARDIF, Maurice. (2004). *Los saberes docentes y su desarrollo profesional*. Madrid, Narcea S.A.

TENTI Fanfani, Emilio. (2007). *El oficio docente: vocación, trabajo y profesión en el S. XXI*. Buenos Aires. Siglo XXI.

TLASECA Ponce, Marta Elba. (2001). El saber de los maestros, saber de la formación del ser docente, en "El saber de los maestros en la formación docente". México, UPN.

_____ (2001). "Historizar la formación del maestro, relaciones entre preocupaciones, saber y acción docentes", en: *El saber de los maestros en la formación docente*. México, UPN.

ZORRILLA Fierro, Margarita y Lorenza Villa Lever. (2003) *Políticas Educativas: Educación básica, educación media superior*. México, COMIE.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

http://alianza.sep.gob.mx/index_004.php (05 de enero de 2011).

<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf> (03 de octubre de 2011).

<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/educacioninclusiva/documentos/PoliticaNacional/AcuerdoModernizacionEB.pdf> (29 de Diciembre de 2010).

http://enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2011/ENLACE2011_versionFinalSEP.pdf (02 de marzo de 2012).

http://formacioncontinua.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=50&Itemid=74 (22 de marzo de 2011).

<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.html> (25 de enero de 2011).

<http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1073/1/images/V5%200-PISA-INEE-07DIC2010numA.pdf> (22 de marzo de 2011).

<http://ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/aporta/quillermotru/quillertru2.htm> (22 de marzo de 2012).

<http://ses2.sep.gob.mx/dg/dgespe/aporta/quillermotru/quillertru3.htm> (05 de mayo de 2012).

<http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%205/Mesa%203/ponencia6.pdf> (29 de septiembre de 2011).

<http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/?p=quees> (25 de febrero de 2012).

<http://www.pisa.sep.gob.mx/start.php?act=evaluacion&sec=com> (25 de marzo de 2012).

<http://www.psicodiagnosis.es/areageneral/desarrollodelainteligenciasegunjpiaget/index.php> (02 de agosto de 2011).

<http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1073/1/images/V5%200-PISA-INEE-07DIC2010numA.pdf> (22 de marzo de 2011).

<http://www.siracfc.sep.gob.mx/docs/Catalogo2009/PlanPrimaria.pdf> (29 de septiembre de 2011).

ANEXOS

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito conocer el punto de vista del profesor/a del nivel primaria respecto a las políticas relacionadas con la formación continua docente y con los cursos de actualización impartidos por la SEP y sus implicaciones en los procesos de enseñanza aprendizaje.

DIRIGIDO A: Maestros

NIVEL: Primaria

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y subraye o responda según su criterio.

DATOS PERSONALES

Edad _____ Sexo _____
Grado que imparte _____ Fecha _____
Escuela _____ Turno _____

POLÍTICAS EDUCATIVAS

- 1) ¿Cómo considera el nivel de la educación primaria en México?
 - a) Buena
 - b) Regular
 - c) Mala

- 2) ¿Cómo piensan que son las reformas educativas actuales de la educación básica?
 - a) Buenas
 - b) Regulares
 - c) Malas

- 3) ¿Considera que la educación en México es de CALIDAD como se plantea en las políticas educativas?
 - a) Sí ¿por qué? _____
 - b) No ¿Por qué? _____

ACTUALIZACIÓN DOCENTE

- 4) ¿De los cursos de actualización impartidos por la SEP, ha tomado alguno en los dos últimos años?
 - a) Sí
 - b) No

¿Cuáles? _____

5) ¿Ha tomado cursos de actualización externos a la SEP?

- a) Sí
- b) No

¿Cuáles? _____

6) ¿Le han favorecido dichos cursos?

- a) Sí
- b) No

¿Por qué? _____

FORMAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

7) ¿Comúnmente qué estrategias utiliza para favorecer el aprendizaje de los alumnos?

8) ¿Por qué? _____

9) ¿Según los modelos de enseñanza, usted se considera?

- a) Conductista
- b) Tradicionalista
- c) Ecléctico
- d) Constructivista
- e) Otros ¿Cuál? _____

10) ¿Por qué? _____

11) ¿Los nuevos métodos de enseñanza que actualmente propone la SEP, le son útiles?

- a) Sí
- b) No

¿Por qué? _____

COMPETENCIAS

12) ¿El enfoque por competencias lo considera?

- a) Bueno
- b) Regular
- c) Malo

¿Por qué? _____

13) ¿Qué opina sobre las competencias de las que habla el Plan de Estudios de primaria?

14) ¿Al hablar de competencias, qué opinión tiene sobre el tipo de alumno que se pretende formar?

15) ¿Usted aplica al pie de la letra lo establecido en el Plan de Estudios de primaria?

- a) Sí
- b) No

¿Por qué? _____

Muchas gracias.